NIPONES CONDENADOS A LA HORCA

SHANGHAI, 28. (United) — El mayor Masaiaka Kaburagi y 4 oficiales nipones fueron condenados a muerte en la horca, responsables por la "marcha del odio" y el asesinato de 3 aviadores americanos y otros 12 acusados a penas de reclusión.

EL BIEN PUBLICO

"NUESTRA VICTORIA ES NUESTRA FE" (S. Joan, 5, 4).

EL TIEMPO - PRONOSTICO PARA HOY.
CIELO: nublado.
VIENTOS: del S. E. cambiando al O. algo fuertes.
TEMPERATURA: en descenso.
ESTADO GENERAL: con tormentas y lluvias mejorando.

Montevideo, viernes 1º de marzo de 1946 — Año LXVIII — Número 20.905

DIARIO DE LA MAÑANA
Fundado por el Dr. Juan Zorrilla de San Martín el 1º de Noviembre de 1878

Director: Dr. Tomás G. Brena. Redactor Responsable: D. Mario Villagrán, Cuareim, 2161, Apto. 4. Administrador: D. Raúl Gullana.

Empresa Editora: Editorial Juan Zorrilla de San Martín, S. A. - Ciudadela, 1469 — Montevideo - Uruguay - Teléfonos: Administración: 8 09 06; Redacción: 8 09 06.

Edición de SEIS Páginas



● **QUIEREN REVOCAR LA CONSTITUCION.** — Hoy será puesta a votación en la Asamblea Nacional do Brasil, una moción de la Unión Democrática, para que sea revocada inmediatamente la constitución que el Dr. Vargas dió al país en 1937.

● **DETENCION EN LA INDIA.** — 336 hombres y establecimientos terrestres de la Real Armada de la India, han sido retenidos en el campamento de Wulund, mientras se investiga el papel que desempeñaron en el reciente amotinamiento. Entre ellos hay miembros del llamado Comité Central.

● **EE. UU. CONTRA FRANCO.** — La nota estadounidense proponiendo una declaración tripartita que condena al gobierno franquista, fué recibida en París ayer por la tarde, luego de la reunión del Gabinete, y ahora la estudia el Gobierno Francés. Francia se dice, contestará aceptando en principio la idea de una declaración tripartita.

● **CONSECUENCIAS DE UN SISMO.** — El sismo de Hoodra (Argel), causó 261 muertos y 112 heridos. Los daños materiales son importantes. Resultaron destruidas completamente 881 casas y otras 139 con grandes daños. El plantel ganadero sufrió pérdidas de consideración.

● **EX MINISTRO CONDENADO.** — El Tribunal Militar, de Budapest, condenó a muerte al Sr. Udissy, ex ministro de Justicia en el gobierno de Szalassy.

Fué rechazado el recurso de gracia presentado por el ex presidente del Consejo húngaro, Sr. Bela Imrady, quien será fusilado mañana a primera hora.

● **AYUDA A LA NIÑEZ POLACA.** — La radio de Varsovia, efectuó un vibrante llamamiento en pro de la niñez polaca. Un millón trescientos mil niños, entre los cuales 300.000 huérfanos, necesitan urgente ayuda.

● **DON JUAN ORLEANS DE BRAGANZA.** — Partieron desde Río de Janeiro, hacia nuestra ciudad, por vía Pan Airways, el Príncipe Imperial do Brasil, y capitán de la Fuerza Aérea Brasileña, don Juan Orleans de Braganza y el general uruguayo Héctor Medina, ex agregado militar en Washington.

● **ELECCIONES EN GRECIA.** — El primer ministro señor Sophoulis, confirmó que las elecciones se llevarán a cabo el 31 de marzo.

Al ser interrogado por un representante de la Agencia France - Presse, el Sr. Sophoulis, se negó a comentar sobre una eventual abstención de los liberales.

● **LA SEPARACION DEL RHUR.** — El portavoz del Departamento de Estado, desmintió las informaciones procedentes de Francfort, en las que se anunciaba que los Estados Unidos habían resuelto separar la zona del Ruhr del resto de Alemania.

● **CESAN DOS MIL OBREROS.** — Próximamente 2.000 obreros del gran centro siderúrgico brasileño de Volta Redonda cesarán en sus actividades debido a que parte de los trabajos han sido terminados. Volta Redonda es una fábrica financiada por el "Export and Import Bank" y por acciones nominales en manos de particulares.

● **PIDEN LA ABSTENCION DE HIROHITO.** — El Congreso del Partido Comunista japonés adoptó una resolución en la que pide al Emperador de abstenerse en particular en jiras electorales evitando así su influencia sobre la población nipona.

● **ARRESTAN AL SECRETARIO DE HITLER.** — Fué arrestado en Inzell, Baviera, el secretario personal de Hitler. Dicha localidad se encuentra próxima a la frontera austríaca. Este anuncio fué radiodifundido por la emisora del Comando del Ejército.

● **LOS DIPLOMATICOS NIPONES.** — Pese a todas las informaciones dadas a conocer en Buenos Aires, en los últimos días, sobre el embarque de diplomáticos nipones, éstos no serán embarcados antes de tres o cuatro días. Sin embargo, la grúa japonesa será, posiblemente, conducida a bordo mañana donde quedará bajo custodia de las autoridades de un barco británico.

LA UNION DEMOCRATICA TRIUNFO EN SAN LUIS

EN BUENOS AIRES TAMBORINI LLEVA VENTAJA

BUENOS AIRES, 28. (United). — Comenzó esta tarde a las 15 y 14 horas, en el recinto de la Cámara de Diputados de la Nación, el escrutinio de los votos emitidos por los ciudadanos de la Capital Federal, en las elecciones generales del 24 de febrero ppdo.

Se hallaban presentes en el acto de apertura de la primera urna, el Ministro de Justicia e Instrucción Pública, Dr. José Manuel Astigueta, el Presidente de la Junta Escrutadora Nacional de la Capital, General de División Diego J. Mason, regular número de personas en su carácter de funcionarios escrutadores y fiscales partidarios, presenciando la ceremonia.

Simultáneamente se abrió otra urna, dándose comienzo a la tarea de escrutar los sufragios, arrojando el primer voto de una de las urnas, una lista completa por la Unión Cívica Radical; casi al mismo tiempo se abría el sobre de otra urna, que daba un voto completo para el Partido Laborista.

La primera mesa, de la circunscripción uno, arrojó 149 votos para el Coronel Perón y 88 para el Dr. Tamborini.

Se advirtió que la fracción peronista votaba disciplinadamente los electores de senador; en cambio los partidos unionistas dividían sus sufragios en una proporción que favorecía al radicalismo y colocaba en segundo término al Socialismo, mientras que los comunistas y demócratas progresistas aparecían en tercer término.

Las primeras 5 mesas, definían una ventaja de casi 200 votos para el Coronel Perón sobre el Dr. Tamborini, a la vez que los candidatos a senadores han obtenido una ventaja de más de 400 votos sobre los candidatos radicales.

En la mesa número 8, el laborismo registró el record de votantes adjudicándose 158 sufragios contra 93 de la Unión Democrática.

En la mesa 23 se anotó el primer triunfo parcial del Dr. Tamborini con 147 sufragios a su favor contra 110 del Coronel Perón.

Desde entonces hasta la mesa 40 pudo verse que el Dr. Tamborini iba reduciendo ventajas al adjudicarse 10 mesas, sobre un total de diecisiete.

Las primeras 5 mesas que dieron ventajas al Dr. Tamborini se hallan en zonas cercanas a la Av. Rivadavia, esta Alberdi 3315, Rivadavia 8151, Joaquín V. González 180, Bacacay Rex 542, Morón 3745.

Escrutadas las primeras 25 urnas de esta sección, reputada de antemano como un baluarte del peronismo, las cifras eran las siguientes: Tamborini-Mosca, 2.692 votos; Perón - Quijano, 3.425.

Los cómputos para senadores eran éstos: Laboristas 3.175 votos; Radicales 1.151; Socialistas 990, Lista Unidad 656, Alianza Nacionalista 159.

En cuanto a la posición de las cifras en las candidaturas a diputados se advertía un amplio dominio hasta las 25 primeras mesas, de la lista laborista. El candidato más votado de esa lista, era hasta entonces el señor Ricardo T. Guardo, con 3.143 votos y el menos sostenido el Dr. Eduardo Berreta con 3.122.

Parecidas eran las posiciones de radicales y socialistas. El más votado de los primeros, era el Dr. Nerio Rojas y el menos sostenido el Sr. Jorge Walter Perkins (1.185 y 1.076 respectivamente).

Encabezaba los cómputos socialistas el Sr. Américo Ghioldi, con 1.086 sufragios y lo cerraba el Sr. Ramón A. Muñiz con 926.

La lista de Unidad daba como más votado al señor Jerónimo Alfredo Alvarez con 660 votos y el menos sostenido al señor Roberto Prig con 572.

De las otras listas los más votados eran José Peñalón, Concentración Obrera, con 119; Sr. Leonardo Castellani, aliancista con 186; el señor Virginio Patalano del Partido 4 de Junio con 31 votos, el señor Arditi Rodríguez, de los Centros Independientes, con sólo 4 votos y el señor Genaro Giacobini, de Salud Pública, con 8 votos.

Al llegarse a las 40 mesas, la diferencia con que aventajaba Perón a Tamborini era de menos de 700 votos y ya se hacían pronósticos acerca del posible resultado de esta sección.

Los apoderados de la Unión Democrática, señalaban que la ventaja del candidato laborista no sería tan importante como la prevista y esperaban que la sección primera no resultaría un triunfo tan rotundo para el Coronel Perón.

Los escrutadores siguieron trabajando hasta poco antes de las 22 horas llegando hasta la mesa 53. Hasta entonces el candidato de la Unión Democrática había obtenido triunfos parciales en 20 mesas y las restantes habían sido favorables al Coronel Perón. El mejor cómputo del candidato Tamborini, fué en esta primera jornada del escrutinio metropolitano en la mesa 23 donde totalizó 147 votos contra 110 de su adversario. La diferencia a su favor fué más notable en la mesa 30 con 414 votos contra 95. Cabe registrar que en varias mesas los socialistas aventajaron a los radicales en la elección de senadores y diputados nacionales. Hasta la mesa 58 los laboristas y radicales de la Junta Renovadora han obtenido merced a la disciplina de sus electores la mayoría de todas las mesas para la elección de senadores y diputados. El segundo término corresponde a los Radicales, Comité Nacional y el tercero a los socialistas. Hasta el momento de pasarse a cuarto intermedio las posiciones eran las siguientes:

Para Presidente y Vice Presidente de la República: Perón-Quijano: 7.251 sufragios: Tamborini Mosca: 6.573.

El resultado hasta 58 mesas en la elección de senadores es el que sigue: Laboristas: 6.685; Radicales: 2.801; Socialistas: 2.449; Unidad CDP: 1.503 votos; Alianza Nacionalista: 436 votos.

Los cómputos para la elección de Diputados Nacionales dan la mayoría hasta ahora a los candidatos peronistas, en la forma siguiente:

Eduardo Colom: 6.499 votos; Manuel García 6.505; Ricardo Guardo 6.525; Leandro Reynes 6.508; Bernardino Garaussot 6.505, Antonio Benítez 6.514; Rodolfo Decker 6.518; César Guillot 6.515; Eduardo Rumbo 6.521; Ernesto Palacios 6.520; Antonio Rndreotti 6.512; Rodolfo Mujica 6.516; Manuel Alvarez Pereyra 6,504; José Marotta 6.503; Humberto Messina 6.499; Néstor Alvarez 6.512; John W. Cooke 6.500; Modesto Orozco 6.513; Emilio Boullosa 6.493; José V. Tesorieri 6.506 José Argana 6.509; Eduardo Berretta 6.485 votos.

Por la minoría entran hasta ahora los siguientes candidatos: de la Unión Cívica Radical, Comité Nacional: Nerio Rojas: 2.934 votos; Ernesto Sammartino: 2.854 Arturo Frondizi 2.810 votos.

Gregorio Pomar: 2.785 votos, Emilio Ravignani: 2.782 votos; Atilio Cattaneo: 2.793 votos; Santiago Nudelman: 2.775 votos; Alberto Candioti: 2.770 votos; Raúl R. de la Torre: 2.766 votos; Félix J. Liceaga: 2.760 votos.

En cuanto a las restantes listas cabe anotar que el más votado de los socialistas es Américo Ghioldi, con 2.704 votos, subsiguiéndole Carlos Sánchez Viamonte con 2.618 votos.

De los candidatos de la lista de Unidad y Resistencia el más sostenido en Alejandro Ceballos con 1.577 votos y el segundo Juan José Díaz Arana, con 1.557 votos, aventajando por 17 votos al candidatos comunista Jerónimo Arnedo Alvarez.

El religioso Castellani es el más votado de los nacionalistas co 503 votos; José Peneloni de la C. Obrera reúne 169 sufragios. En cuanto a las listas de 4 de Junio, Salud Pública y Centros Independientes sólo obtuvieron respectivamente las insignificantes cifras para sus candidatos más votados de 98, 21 y 8 sufragios. La Junta Escrutadora Nacional reanudará su labor mañana a las 15 horas.

TRIUNFO DE LA UNION EN S. LUIS

SAN LUIS, 28 (United). — Con el triunfo de la fórmula Tamborini-Mosca en las elecciones presidenciales, y de la fórmula U.C.R. Junta Reorganizadora, en el orden provincial, ha finalizado esta noche el escrutinio de las elecciones realizadas el domingo último en San Luis. Fué intensa la labor desplegada durante todo el día por la Junta Escrutadora Nacional. A las 17.30 horas reanudó sus tareas escrutando todo el departamento de Ayacucho, con lo que concluyó el escrutinio de toda la provincia. Los cómputos generales hasta 10 mesas de Ayacucho marcaban estas posiciones:

Tamborini - Mosca: 15.630; Perón - Quijano: 13.148.

A medida que avanzaba el escrutinio la fórmula presidencial de la Unión Democrática acentuaba su ventaja, que se mantuvo hasta el final de la tarea.

Resultados finales:

Tamborini - Mosca . .	17.801
Perón - Quijano . . .	13.378
Laborista	1.312

En esta forma la Unión Democrática se ha adjudicado la elección en el orden nacional, obteniendo los 10 electores para presidente de la nación. En el orden provincial los candidatos de la U.R.R. Junta Renovadora se impuso por 2.900 votos a los candidatos gubernativos de los Demócratas Nacionales. He aquí las cifras definitivas:

U.C.R. Junta Reorganizadora: 14.567.

Demócratas Nacionales, 11.693.

TAMBORINI - MOSCA AVENTAJA EN BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, 28 (United). — Hasta las 22 horas el total de votos del escrutinio era el siguiente:

TAMBORINI	45.888
PERON	44.992

SANTA FE, 28 (United).— Marcha del escrutinio hasta estos momentos:

SANTA FE, 28 (United). — Al pasar a cuarto intermedio hasta mañana, la Junta Escrutadora dió a conocer las siguientes cifras: Perón - Quijano, 2.637; Tamborini - Mosca, 1.836.

CORRIENTES, 28 (United). — Desarrollo del escrutinio: Tamborini - Mosca, 299 votos; Perón-Quijano, 737 votos.

SANTIAGO DEL ESTERO, 28 (United). — Tras haber escrutado todo el Departamento de Banda, la Junta Escrutadora Nacional, resolvió pasar a cuarto intermedio hasta mañana a las 18 horas, registrándose las siguientes posiciones:

Perón - Quijano, 17.434; Tamborini - Mosca, 11.880; Radicales Junta Reorganizadora, 3.777.

CORDOBA, 28 (United). — El escrutinio arroja las siguientes cifras: Tamborini 633 votos; Perón-Quijano, 455 votos.

SAN JUAN, 28 (United). — El escrutinio al pasar a cuarto intermedio:

Tamborini - Mosca, 6.537 votos.
Perón - Quijano, 6.752 votos.
Bloquismo, 5.218 votos.

LA RIOJA, 28. (United). — Las cifras que arroja el escrutinio son las siguientes: Perón-Quijano: 3.605 votos. Tamborini Mosca: 2.589 votos.

JUJUY, 28. (United) — Los cómputos actuales del escrutinio son: Perón-Quijano: 3.945 votos. Tamborini-Mosca: 3.145 votos.

MENDOZA, 28. (United). — Las tres primeras mesas escrutadas arrojaron el siguiente resultado: Tamborini-Mosca: 181. Perón-Quijano: 322 votos.

EL ESCRUTINIO EN OTRAS PROVINCIAS

CATAMARCA, 28. (United) — Se anunció en forma oficial que el escrutinio en esta provincia, se dará comienzo mañana a las 15 horas. Para hacerlo, sólo se esperaba la llegada de una urna de Antofagasta, lo que ya ha ocurrido.

TUCUMAN, 28. (United). — Se estima que habrá eleciones complementarias, en razón de que muchas urnas han sido observadas.

SALTA, 28. (United). — Mañana comenzará el escrutinio.

EN EGIPTO DECLARAN LA "GUERRA SANTA"

EL CAIRO 27 (United) — Los estudiantes egipcios declararon la "Guerra Santa" contra Inglaterra, a partir del viernes, para obligarla a evacuar completamente de tropas el territorio egipcio, según anuncian sus dirigentes. Destacan que el Comité Mixto de Trabajadores y estudiantes trasmitirán la orden "hasta los más remotos puntos del país" movilizando las unidades clandestinas de asalto y sabotage. Sin embargo se ignora si cumplirán la amenaza o si la misma tiene una finalidad psicológica.

MATARON UN ESTUDIANTE EN EL CAIRO

EL CAIRO 28 (United) — Se informa que la Policía mató a un estudiante durante una demostración antibritánica llevada a cabo en esta Ciudad. Los estudiantes intentaron efectuar la manifestación a pesar de la expresa prohibición policial y las fuerzas cargaron contra los manifestantes empleando sus bastones, siendo repelida a pedradas. Un oficial de policía desenfundó su revólver y efectuó varios disparos contra un grupo de estudiantes, matando a uno de ellos e hiriendo a un empleado telegráfico.

Horas más tarde, una multitud de 10.000 personas se acercó a la morgue, extrayendo por la fuerza el cadáver del estudiante, al que envolvieron en una bandera, llevándolo en una ambulancia al domicilio de sus deudos.

Mientras tanto, el Comité Nacional de Estudiantes y obreros pidió a la nación entera, que participe en los actos programados para el día de luto, establecido para el 4 de marzo próximo.

El citado organismo pidió al gobierno que permita a la policía marchar en la procesión del funeral, como homenaje a la memoria de los muertos en estos últimos días, a la vez que para asegurar el mantenimiento del orden, el gobierno aún no ha contestado, ignorándose si se levantará la prohibición de efectuar demostraciones, para permitir la procesión.

APOYAN LA CAUSA EGIPCIA

BEIRUT 28 (United) — En esta localidad al igual que en Damasco, Alepo y otras localidades sirias y libanesas, se efectuaron hoy huelgas pacíficas en apoyo de las aspiraciones nacionales egipcias, auspiciadas por el Consejo de Emergencia de todos los partidos.

Cabe destacar que el gobierno libanés no está vinculado con dicho organismo.

Una moción presentada en el Parlamento libanés recientemente, con el propósito de que se expresara la solidaridad libanesa con Egipto, fué archivada para evitar un debate sobre la misma. Esto se ha tomado como una indicación de que el gobierno no desea complicar la situación de los británicos en el Medio Oriente a causa de la ayuda presentada al Líbano por Gran Bretaña en estos últimos años.

La situación económica de G. Bretaña vuelve a discutirse en los Comunes

LONDRES 28 (United) — Al reanudarse hoy el debate de dos días Presidente del Consejo, señor Herbert Morrison se refirió a los la preocupación del gobierno laborista por evitar las tendencias y del peligro de que incidan sobre la economía nacional, llegando no sobre la posición económica y el potencial humano del país, el Lord problemas de la producción y el trabajo, poniendo de manifiesto inflacionistas. Habló de los aumentos de salarios de la producción sólo a la temida inflación, sino, dijo, a una crisis financiera.

Por ello el orador anticipó que interesa al Estado que los arreglos sobre salarios no afecten al desarrollo de la vida económica nacional. "Analizamos activamente —dijo— la forma de hacer frente a esta situación". El señor Morrison, no cree, según manifestó, que Gran Bretaña esté preparada para que el Estado intervenga en la fijación de salarios, en determinadas actividades comerciales o industriales, y significamente agregó: "Si Gran Bretaña llega alguna vez a convertirse en un estado socialista por completo, la cuestión será distinta" y a renglón seguido expresó: "Aún entonces habrá lugar para las controversias". "El gobierno cree —manifestó luego— que su deseo puede lograrse sin transgredir la norma adoptada en la industria". Calculando las posibilidades para el corriente año el señor Morrison, dijo, que cada semana volverían al trabajo más de 200.000 hombres, pero el siemple retorno de la clase trabajadora al frente civil, no traería como resultado la producción de artículos en el plazo de una semana". El resultado obviamente no se apreciaría hasta dentro de un cierto tiempo, excepto en aquellos productos de fácil producción. Continuó diciendo el orador —será inevitablemente un año de continuos faltantes, a pesar de que tenemos la intención de hacer que ese sea el año en que los faltantes lleguen a su fin.

Es el año de echar los cimientos para el futuro y revivir mucha de la actividad social y económica que se apagó durante los años del conflicto bélico.

Contestando al conservador O. Dytteleton, quien dijo que el potencial humano se había reducido en 2.250.000 de hombres, con respecto a 1939, el Sr. Morrison manifestó que tal cifra podía haber sido exacta hace dos meses, pero que ya había sido reducida en un tercio. Advirtió luego que la masa del pueblo no podía esperar los beneficios del aumento de producción inmediatamente, asegurando que continuarían los faltantes y que mientras persistiera la escasez del gobierno continuaría con su política de tiempo de guerra.

"Es por eso —dijo— que se mantendrán todavía los controles, pues, el gobierno tiene que evitar las tendencias inflacionarias.

A renglón seguido dió las siguientes cifras de producción: automóviles para uso civil: 17.400 en el mes de diciembre; cifra que sobrepasa la mitad del nivel de producción de 1939.

En el mes de junio de 1945, se produjeron 200 coches de servicios de pasajeros, cifras que ha aumentado hasta llegar a 6.700 en el mes de diciembre.

Hace 8 meses no se producían automóviles de 8 cilindros y en el último mes del año próximo pasado la producción llegó a dos mil ochocientos.

Luego dió cifras relacionadas con la producción de artículos de utilidad doméstica para referirse a continuación a la producción en términos generales.

"Si conseguimos producir "municiones de paz" con el mismo ritmo que producimos municiones de guerra —dijo—, los próximos años serán fáciles para la misma Inglaterra y para cualquier punto del mundo".

Afirmó luego que "para fin de este año habrá sido licenciado el potencial humano necesario para restaurar el mercado interno y asegurar la superación de la producción en los renglones de exportación con respecto a la de 1939.

"El nudo de la cuestión —dijo— está en saber cuanto se puede fabricar y en que tiempo", agregando que el gobierno estimulará la creación de nuevas industrias.

Cerró su discurso diciendo que "este gobierno quiere colaborar con la industria".

PESIMISTAS DECLARACIONES DE LYTTELTON

LONDRES, 27 (United). — En la Cámara de los Comunes, Lyttelton, que: "Uno de los aspectos más graves de nuestra economía nacional, es que hay no menos de 1.790.000 trabajadores todavía dedicados a la producción de municiones de guerra y otro equipo bélico. "Espero que la democracia pueda dejar de prepararse para otra guerra. Se está produciendo una cantidad de municiones que resultan anticuadas en el momento en que salen de la fábrica".

Expresó que por su cuenta había averiguado que la producción semanal de cada hombre había bajado en un 20 o 30 por ciento desde el día de la victoria sobre el Japón. Para corregir la situación, manifestó es necesario "hacer descansar la política de la nacionalización en el punto a que ha llegado".

"Dediquemos más imaginación y energía al estudio de las nuevas industrias que podamos desarrollar cuando tengamos mano de obra".

INTERCEDEN ANTE PIO XII LOS VASCOS EXILADOS

LONDRES 28 (United) — El gobierno autónomo vasco en el exilio, ha pedido hoy la intercesión del Papa en favor de 7 dirigentes obreros vascongados que fueron arrestados en Bilbao.

Un representante de la delegación vasca en Londres, agente del gobierno extraterritorial (Euzkadi), dijo que anoche fué enviada una carta al delegado apostólico en Londres, "suplicándole la intervención del Papa Pío XII".

Dijo que los 7 arrestados son: José María Egaña, Eduardo Bergareche, Ignacio Azcona, Agapito Iza, José Roquero, José Plagero y G. Vila, quienes fueron detenidos en Bilbao el 22 de enero y torturados después por las autoridades franquistas. Los detenidos son miembros del Sindicato Cristiano Vasco (solidaridad de obreros vascos), y, según el mismo informante, se tiene entendido que se encuentran actualmente en la cárcel de Larriñaga, en Bilbao.

En la carta remitida al delegado apostólico, se dice lo siguiente: "Deseamos llamar la atención de la afiliación social y religiosa (de los detenidos), que no deja ningún fundamento para los habituales pretextos de Franco, de que los presos estaban dedicados a actividades extremistas. Nosotros confiamos en que, como en ocasiones anteriores, vuestra gracia hará todo lo posible en favor de esos demócratas perseguidos".

La Organización Obrera Vasca, está afiliada a la Federación Mundial de Uniones Obreras, el consejo de la cual invitó recientemente a las organizaciones afiliadas a pedir a sus gobiernos que rompan con el régimen de Franco.

El vocero de la Delegación Vasca, agregó: "Es evidente que Franco ha tomado esta actitud contra los dirigentes obreros vascos con el propósito de aplastar la resistencia de Euskadi, que hasta ahora había concentrado su acción en Madrid y Barcelona, pero al parecer está extendiendo actualmente su opresión al norte de España, donde sabe que el movimiento de resistencia es fuerte". "Esperamos llamar la atención del mundo sobre el peligro que corren esos hombres para que sean salvados del destino de los diez hombres recientemente ejecutados por las autoridades de Franco". El informante terminó diciendo: "El último caso de flagrante persecución en el país vasco, ocurrió en abril de 1943, cuando fué ejecutado José Araba, miembro del Partido Nacional Vasco.

NO ACEPTARA UN GOBIERNO PROVISIONAL

MEXICO 28 (United) — Un informante autorizado del Gobierno Republicano Español en el exilio manifestó a la United Press que ese Gobierno jamás aceptará el establecimiento de un "Gobierno Provisional" como solución del problema de España. Informaciones de Londres, dan cuenta de que los entendidos han propuesto ese procedimiento. La misma persona dijo: "El Gobierno Republicano está más resuelto que nunca a no aceptar ninguna transacción con los monárquicos, ni forma alguna de plebiscito antes que se haya restablecido la República en forma legal". Añadió que el gobierno exilado ha sido informado de que todos los partidos clandestinos de España se han unido ahora para apoyar al gobierno de Giral y se niegan a que se realice un plebiscito en las condiciones que actualmente reinan en el país.

EVACUACION EN LAS ISLAS CELEBES

BATAVIA, 28 (United). — Informaciones oficiales recibidas hoy de Menado, dicen que 350 holandeses han sido evacuados de la zona septentrional de las Celebes y están en ruta hacia Moratai, en la Nueva Guinea Holandesa.

Las tropas indonesias del ejército holandés amotinado en las Celebes septentrionales han dicho a la misión inglesa que evacuaron a todos los holandeses de la zona. Los hombres han sido encarcelados y las mujeres han quedado detenidas en sus domicilios.

Se sabe que las órdenes holandesas para que se diera el mismo racionamiento y paga a las tropas nativas que a las holandesas, estaban en camino hacia las Celebes cuando estalló la rebelión.

El comandante holandés piensa poner en rigor nuevas regulaciones en todas las Indias Orientales Holandesas antes de fin de semana.

En fuentes navales holandesas autorizadas se desmintió que hayan ocurrido disturbios de ningún género en Gorontalo, (En las Celebes), donde el destructor "Pietheyn" continúa en el puerto.

NINGUNA MISION TIENE SPELLMAN

ENFERMO EL ARDENAL CAGGIANO

CIUDAD DEL VATICANO, 28 (United). — El Cardenal Caggiano, de Rosario (Argentina), se encuentra enfermo de gripe y fué internado en un hospital, donde se le somete a un tratamiento a base de penicilina.

Monseñor Caggiano tenía esta tarde alta fiebre.

ROMA, 28 (United). — El Arzobispo de Nueva York, Cardenal Spellman, desmintió terminantemente que viajará a España para llevar un mensaje del Vaticano al General Franco. Afirmó que su excursión no tiene más carácter político que las escalas que comenzó en Irlanda y Francia de paso para Italia, pero advirtió al mismo tiempo, evidentemente molesto por la versión, que tiene "el derecho de dirigirse donde se le antoje porque es ciudadano libre".

Finalmente aclaró que irá a España, donde será huésped oficial; de allí pasará a Portugal y desde ese país emprenderá el regreso a los EE. UU., pero que "no llevará mensaje para nadie".

IMPORTANTES DECLARACIONES DE Mr. BYRNES

NUEVA YORK, 28. (United). El Secretario de Estado, Sr. James Byrnes pronunció un discurso en el Presss Club, durante el cual dijo: "Carecería de franqueza si dijera que las condiciones del mundo hoy día, son buenas o tranquilizadoras. En torno a nosotros hay sospechas y desconfianza. Algunas sospechas son infundadas e irrazonables. De otras no puede decirse lo mismo. Ello requiere una franca discusión entre las grandes potencias, de las cosas que originan desconfianza".

Recordó Byrnes haber dicho en las primeras reuniones de las Naciones Unidas en Londres que los estadistas hablaron con llaneza y franqueza como nunca se había oído hablar en ninguna conferencia privada, añadiendo: "No todo fué tranquilo y pacífico en Londres. Se hizo un esfuerzo para usar a las Naciones Unidas en favor de designios nacionales egoístas. Podemos desaprobar algunos de esos choques de interés, pero cuando existen es mejor revelarlos públicamente, si esos conflictos de interés no aparecen en las tribunas de las Naciones Unidas, dichas tribunas se apartarán de la realidad".

"El precedente más significativo quedó establecido cuando el tercer Consejo entró en deliberaciones sobre las quejas de los gobiernos sirio y libanés, que solicitaron el retiro de las tropas francesas y británicas".

EL DESARME AMERICANO

Por mucho que anhelamos el desarme mundial, por mucho que nos dispongamos a participar en el sistema internacional de reducción de armamentos, no seremos leales a nuestros compromisos adquiridos en el mundo, si procedemos aisladamente al desarme.

Si bien no responde a nuestra tradición, el mantenimiento de un ejército profesional numeroso debemos estar en condiciones de suministrar a las fuerzas armadas los contingentes que estas necesitan en plazo tan corto como sea necesario.

Debemos disponer de ciudadanos tan capaces de ocupar su lugar en dichos contingentes militares. Nuestra potencialidad así lograda no deberá emplearse en propósitos bélicos. Estoy firmemente convencido de que no hoy motivo alguno para la guerra entre las grandes potencias.

Síntesis de las Ultimas Noticias

FRANCIA TOMA MEDIDAS EN EL MARRUECOS. — Informaciones de prensa, procedentes de Tanger, dicen que el consulado español ha suspendido las visaciones para el paso de la frontera del Marruecos francés, desde la zona española.

ACEPTAN LA PROPUESTA AMERICANA. — De fuente diplomática se anunció que Gran Bretaña, lo mismo que Francia, aceptaron la propuesta norteamericana para una declaración conjunta relacionada con el actual régimen en España.

APEDREAN AL GOBERNADOR GLANCY. — Un millar de estudiantes que el lunes y el martes declararon en Lahore una huelga de solidaridad con los marineros amotinados, celebraron una manifestación el jueves por la tarde, recorriendo las calles de Lahore y en el curso de la manifestación apedrearon el automóvil del gobernador Sr. Bertrano Glancy, rompiendo los cristales, pero sin que Glancy resultara herido.

TRASPUSO LA FRONTERA SIN INCONVENIENTES. — Un automóvil proveniente de Portugal y que transportaba el correo francés, atravesó fácilmente la frontera, sin ser objeto de ninguna clase de impedimentos.

DISTURBIOS EN TOKIO. — La policía militar americana sofocó un disturbio que se produjo en Tokio, en las inmediaciones del Palacio Imperial y el edificio de la Dieta, logrando liberar a un coreano que era arrastrado por la multitud que tiraba de una soga que le habían atado al cuello. Aún no se han podido establecer las causas del disturbio, pero se cree con fundamento que se debe a divergencias políticas.

ACTUAN LOS TERRORISTAS JUDIOS. — Un grupo de judíos intentó anoche atacar al campamento de la Legión Arabe en el Monee Canaan, zona norte de Palestina, cerca de la frontera con Siria. Los atacantes hicieron fuego contra el centinela, pero al replicar este, se dispersaron. El centinela y por lo menos uno de los judíos resultaron heridos.

VEDARONLE TODA FUNCION PUBLICA.—Mamorú Shigemitsu, ex Ministro de Relaiciones Exteriores y firmante del acta de rendición, no podrá desempeñar más funciones oficiales.

ESPAÑA ANTE EL CIERRE DE FRONTERAS. — Se considera que Franco enviará una nota al gobierno francés en contestación de su comunicación anunciando el cierre de la frontera. El Consejo de Ministros, que se reunirá el 1º de marzo, anunciará en forma oficial cual será la actitud española.

NACIO UNA RARA CRIATURA. — En el hospital Pasteur de Villa María (Córdoba), nació una criatura, sin sexo definido, con la cabeza y el busto normal, pero en lugar de piernas tenía una especie de cola de pez, similar a las mitológicas sirenas.

Dos horas después haber nacido el fenómeno, falleció.

EXPORTACIONES ARGENTINAS. — La Secretaría de Industria y Comercio informa que durante los meses de diciembre del año pasado y enero del corriente, se exportaron 1.580.268 kilogramos de frutas. Del total mencionado corresponden 10.450 kilogramos a las Antillas Holandesas; 1.495.296 al Brasil, 53.732 al Paraguay; y 20.790 al Uruguay.

EL EMPRESTITO A INGLATERRA. — Lord Roherwick, presidente y director gerente de la "Clan Steamship Line" de Londres, atacó hoy el propuesto empréstito de Estados Unidos a Gran Bretaña, que importaría, "ni más ni menos que vender el imperio británico y su independencia a ese país". Habló Roherwick en una reunión en la Cámara de Navegación y dijo que las condiciones del empréstito eran intolerables y humillantes para Gran Bretaña.

TRAZADO DE LA FRONTERA ITALO-YUGOESLAVA.— El Consejo de los Cinco, sesionando actualmente en la capital británica decidió enviar una Comisión de expertos para estudiar el futuro trazado de la frontera italo-yugoeslava. Los miembros de la Comisión citada, serán los siguientes: Wolfram (Francia), Garashoenko (Rusia), Waldock (Inglaterra), y Mosley (Estados Unidos).

DESCUBRIERON EL MOVIMIENTO CONTINUO. — "Diario Da Noite", vespertino perteneciente a la cadena de diarios asociados, anuncia que fué descubierto en el Brasil el movimiento continuo.

Su autor, según el diario, es el dentista Hel der Cardoso, de Bello Horizonte, capital del Estado de Mina Geraes.

FRUGONI HABLA SOBRE NUESTRO PAIS. — El Ministro del Uruguay en Moscú, Dr. Emilio Frugoni, en su declaración hecha por la prensa, declara que el carácter antifascista y democrático del pueblo y el gobierno uruguayos son "un modelo para otras repúblicas sudamericanas".

Dijo que la delegación del Uruguay a la U.N.O. objetó en un sentido filosófico la pena capital.

Notas Rurales

EL COMENTARIO

SE HA CONSTITUIDO UNA SOCIEDAD DE CUNICULTURA

En el local de la Comisión Nacional de Fomento Rural, a la que se han afiliado, se reunieron ayer los criadores de conejos que han constituido recientemente la sociedad gremial, Asociación Uruguaya de Cunicultores.

En esta reunión a que hacemos referencia y en la que reinó mucho entusiasmo, fueron aprobados los estatutos, se designó la Comisión Directiva, recayendo el puesto de Presidente en el conceptuado criador señor Lorenzo Mantovani y se cambiaron ideas generales sobre reglamentación interna y sobre las actividades de presente y de futuro de la nueva entidad.

Dado el alto espíritu de trabajo que anima a todos los productores que dieron ayer cimientos definitivos a la sociedad gremial, es dable esperar el auge de esta industria de positivo valor que hasta el presente se venía explotando en pequeña escala y en forma aislada.

Como dato de interés para los que dedican en el interior sus actividades a la cunicultura, publicamos a continuación la parte de los estatutos que se refieren a la Constitución y finalidades de la Asociación nombrada:

CAPITULO I. — CONSTITUCION Y FINALIDADES

Art. 1.o — Bajo la denominación de "Asociación Uruguaya de Cunicultores" créase una sociedad que se regirá por los presentes estatutos y por las disposiciones legale en vigor.

Art. 2.o — La presente sociedad tendrá las siguientes finalidades:
a) Fomentar y mejorar la cría de conejos.
b) Racionalizar la comercialización de sus productos.
c) Propender a la realización de actos cooperativos y crear el ambiente para la constitución de cooperativas agrarias con los productores del gremio.
d) Defender los intereses gremiales.
e) Colaborar con las demás entidades gremiales para defender los intereses comunes.

Art. 3.o — La presente Sociedad está afiliada a la Comisión Nacional de Fomento Rural a la cual se le comete la gestión correspondiente para obtener el reconocimiento de personería jurídica con arreglo al artículo 21 del Código Civil y de acuerdo con lo preceptuado en la ley del 18 de julio de 1918.

Art. 4.o — Para llevar a cabo las finalidades especificadas en el Art. 2.o la Sociedad dispondrá:
a) Del importe de las cuotas que abonen sus asociados.
b) De las donaciones que obtengan para dicho objeto.
c) De los subsidios que puedan acordarle los Poderes Públicos o instituciones privadas, sin que esto importe una obligación de la Sociedad para con las instituciones donantes.

Art. 5.o La sociedad en el ejercicio de sus funciones adoptará la más amplia y completa autonomía, no pudiendo realizar ningún cometido que signifique dependencia de cualquier institución, sea cual fuere su carácter.

Art. 6.o — La Sociedad no podrá ocuparse en ningún caso de cuestiones filosóficas o religiosas bajo concepto alguno.

MERCADO DE LANAS

Aun cuando el día de ayer no ha sido muy indicado para transacciones del mercado, dado el paro obbrero que impidió el movimiento de tránsito en la ciudad, los negocios sobre las lanas han mantenido, más o menos, el mismo ritmo de días anteriores.

Los representantes de las fábricas del exterior siguen interesados por lanas cruzas supras y superiores finas, aumentando ese interés cuando se trata de lotes en que esa finura alcanza proporciones más altas que las generales de nuestra zafra.

En menor escala también se opera en corrientes buenas y lanas de cordero, siempre en condiciones de buena finura.

En cuanto a las demás clases de textil, o no se conocen negocios o son estos de carácter poco voluminoso y aislado, que no dan lugar a indicar precios.

Las cruzas supras alcanzan una cotización que oscila entre $ 10.70 y 10.90 que puede obtener mejora de acuerdo a las finuras, las superiores de $ 10.40 a 10.50, las corrientes buenas de $ 9.80 a 10.00 y las de cordero de $ 7.00 a 7.30.

SIGUE SIN MOVIMIENTO LA TABLADA

NO SE llegó tampoco el miércoles en la reunión del Consejo de Salarios de los obreros de los frigoríficos a ninguna solución en el conflicto que sostienen los primeros contra los segundos.

Ha transcurrido, pues, una nueva semana sin que se arribara al arreglo del que está pendiente toda la población de la capital, que sufre la falta de un alimento de tan primaria necesidad como la carne.

La Tablada, pues, permanece inactiva, no llegando ganados que los frigoríficos no podrían adquirir por falta de obreros para realizar la matanza.

En nuestro informativo de mañana trataremos de dar las perspectivas para la próxima semana si se vislumbra alguna posibilidad de reanudación de trabajo de parte de los obreros en huelga.

Las Cotizaciones de ayer en la Bolsa

PRIMERA RUEDA

DEUDAS NACIONALES. — Interna, 1942 $ 6.000 a 93.—; Obras Públicas, 1942 $ 5.000 a 98.50.

TITULOS HIPOTECARIOS. — Serie A, $ 1.000 a 100.30; 20.325 a 100.40; Serie B, 7.950 a 100.10; 6.760 a 100.—; Serie C, 10.000 a 99.60; 1.000 a 99.50; 3.500 a 99.40.

DEUDAS MUNICIPALES. — Serie E, $ 5.000 a 99.—; Serie M, 2.000 a 99.—.

ACCIONES. — Fcas. N. de Cerveza, 10 a 350.—; FUNSA, 100 a 251.—; hf. marzo, 250 a 253.50; M. D. F. (P.), 50 a 101.50; Crist. del Uruguay, 23 a 260.—; Obl. I. Telefónica, n. el 7, 21.000 a 106.—.

SEGUNDA RUEDA

DEUDAS NACIONALES. — Int. Con. Serie B $ 5.000; 2.000 a 97.—; Interna, 1942 22.500 a 97.50; Obras Públicas, 1942, 15.000 a 97.—; 50.000 a 96.50.

TITULOS HIPOTECARIOS. — Serie A, $ 4.000 a 100.20; Serie B, 18.000 a 100.—; Serie C, 22.525 a 99.40.

ACCIONES. — FUNSA, 500 a 250.—; hf. marzo, 150 a 252.50; hf. marzo, 400 a 251.50; abril, 400 a 253.50; 10 a 249.50; M. D. F. (O.) 50 a 124.—; hf. marzo, 50 a 126.—.

PLAZA: FLOJA

MONTO DE OPERACIONES. — Deudas Nacionales, $ 105.500.00. Títulos Hipotecarios, $ 115.050.00. Deudas Municipales, $ 7.000.00. Sociedades Anónimas $ 223.300.00.—Total: $ 450.850.00.

CAMBIOS PARA LA IMPORTACION

	MERCADO DIRIGIDO Cable	MERCADO DIRIGIDO Vista	MERCADO LIBRE Banco República	MERCADO LIBRE Banco Particulares
1 libra	$ 7.65	$ 7.61	—.—	—.—
100 dólares	" 189.88	" 189.68	$ 190.—	$ 178.25
100 c|legal	" 47.20	" 47.20	" 47.25	" 43.50
100 Frs. Sz.	" 44.60	" 44.60	" 44.70	s|c.
100 Cr. Suecas	" 45.60	" 45.60	" 45.70	s|c.

FUE INTERVENIDA UNA PARTIDA DE 9.000 KILOS DE AZUCAR

Teniendo conocimiento el Ministro de Industrias y Trabajo Dr. Rafael Schiaffino de que a una partida de azúcar se le daba un destino irregular, encomendó por intermedio de la Dirección G. de Asuntos Económicos al Inspector general Sr. Américo Tabarez la investigación de una denuncia concreta que luego de cuatro días de labor tradujo como medida final la intervención de 9.000 kilogramos que pertenecen a la firma del señor José Pastorino.

La firma arriba mencionada sita en la Avda. Garzón 1958 recibió el 14 de enero del corriente año 9.000 kilogramos de azúcar tipo industrial de venta y precio libre. Al efectuarse el contralor del azúcar expresada se constató que con fecha 17 de enero, se había recibido otra partida de 1.200 kilogramos de la misma calidad de azúcar.

Interrogado el gerente o encargado de ventas qué destino había dado a la última de las partidas de azúcar nombrada, respondió que no tenía conocimiento.

Revisadas las notas de venta como asimismo los tres únicos libros comerciales existentes, no se encontró ninguna constatación de la venta expresada.

Habiendo quedado un saldo de cuatro bolsas en depósito de dicha azúcar de destino ignorado, se le solicitó que explicara el destino dado a la media bolsa de azúcar faltante y el gerente afirmó ignorarlo.

Puesto en conocimiento el Dr. Schiaffino del procedimiento seguido, ordenó proseguir la investigación, encontrándose que el azúcar según las muestras retiradas es del tipo refinada blanca extra.

En vista de que el gerente o jefes de ventas ignoraran el destino dado a la partida de 1.200 kilogramos de azúcar, se invitó a declarar al Sr. José Pastorino, quien expresó haberla vendido a la Fábrica Morixe establecida en el Camino Cibils, el 14 de febrero del corriente, al precio de pesos 6.50 los 10 kilos, pero preguntado quien llevó el azúcar a la referida fábrica responde, y de ello queda constado en acta, que la había llevado su propio gerente, el mismo que el día anterior ignorara el destino dado al azúcar expresada.

DESACATO E INTENTO DE AGRESION

A esta altura de la investigación en la finca de Luis Morixe, el capataz de la fábrica y un peón al no poder justificarse en el interrogatorio a que los sometían los funcionarios de la Dirección General de Asuntos Económicos intentaron agredirlos, materializándose en parte la agresión.

Pasados estos antecedentes nuevamente al Ministerio de Industrias y Trabajo, el titular de la Cartera Dr. Schiaffino dispuso que en vista de las contradicciones y falsa declaración incurridas por la firma José Pastorino, la intervención preventiva de los 9.000 kilogramos de azúcar hasta que la Dirección General de Asuntos Económicos resuelva.

Se aplicaron sanciones por omitir estampillado en partidas de frutas

La Secretaría de Industria y Comercio dictó varias resoluciones por las cuales se impusieron sanciones [illegible]

SE CONSTITUYO LA SOCIEDAD DE FOMENTO RURAL "NUEVA RUTA"

En Curticeiras, departamento de Rivera, [illegible]

AL COMERCIO Y AL PUBLICO. — El Pbro. Ramón Puyal prometió vender su estación radiofusora CX 8 —Radio Jackson— calle Calguá, 3710 a "Corporación de Publicidad S. A.". Acreedores: Treinta y Tres Nº. 1356 (Primer piso). Ley 22|9|1904.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de segundo turno dictado en autos caratulados: "MUNICIPIO DE MONTEVIDEO C|PASCUAL GONZALEZ. Cobro ejecutivo de pesos. (Lº. 10. Fº. 239), se emplaza a don Pascual González o a sus sucesores a título particular o universal y a cualquiera que se considere con derecho al inmueble empadronado con el Nº. 37.369, situado en la calle Ascasubi entre Benito Riquet y Montero Vidaurreta; a) para que comparezcan a estar a derecho en los mencionados autos, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio; b) para llenar en los mismos el requisito previo de la tentativa de conciliación, todo dentro del término de noventa días. — Montevideo, febrero doce de mil novecientos cuarenta y seis. — C. BUSCH BUERO, Actuario). O.1219v.30|3.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de 2º. Turno, dictado en los autos caratulados: "MUNICIPIO DE MONTEVIDEO C|AGUEDA B. DE SILVEIRA (Nº. 1) Cobro ejecutivo de pesos" (Lº. 10. Fº. 236). Se emplaza a doña Agueda B. de Silveira o a sus sucesores a título particular o universal y a cualquiera que se considere con derecho al inmueble empadronado con el Nº. 115.976 ubicado en la calle Gioia entre Juan P. Lamolle y Av. Lezica; a) para que comparezcan a estar a derecho en los mencionados autos, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio; b) para llenar en los mismos el requisito previo de la tentativa de conciliación. — Montevideo, febrero 12 de 1946. — C. BUSCH BUERO. O.225|3|1V.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de segundo turno, dictado en los autos caratulados: "MUNICIPIO DE MONTEVIDEO C|LUIS BELLO. Cobro ejecutivo de pesos. (Lº. 10. Fº. 230), se emplaza a don Luis Bello o a sus sucesores a título particular o universal y a cualquiera que se considere con derecho al inmueble empadronado con el Nº. 155.553 situado en las calles Leguizamón entre Anzani y Presidente Oribe y Presidente Oribe entre Anzani y Leguizamón: a) para que comparezcan a estar a derecho en los mencionados autos, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio; b) para llenar en los mismos el requisito previo de la tentativa de conciliación. Todo dentro del término de noventa días. — Montevideo, febrero 12 de 1946. —C. BUSCH BUERO. O.1215v.30|3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ROSA REBOREDO DE FARIÑA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 15 de febrero de 1946 —CARLOS MARIA TRIANON. Actuario.

AVISOS JUDICIALES Y COMERCIALES

[illegible]

MACLEAN & STAPLEDON, S. A. — CONVOCATORIA [illegible]

CAJA NACIONAL DE AHORROS Y DESCUENTOS — Departamento de Préstamos Pignoraticios — POLIZAS VENCIDAS [illegible]

HAY QUE SALVAR AL JUEGO

EL SENADO se reunió días pasados con una "altísima" finalidad: aprobar un proyecto de ley prorrogando la temporada de juego en los balnearios. La Cámara de Diputados debe reunirse hoy —si se han obtenido las 50 firmas que se han estado buscando afanosamente— para convertir el proyecto aprobado en ley de la República.

No sabemos si el pueblo recuerda ciertos hechos. Vale la pena remover la memoria.

El Parlamento terminó su período de sesiones ordinarias y de inmediato se reunió unas cuantas veces, en forma extraordinaria. En esas sesiones propuso una amplísima orden del día, para nuevas sesiones extraordinarias.

El Poder Ejecutivo, a su vez, envió una orden del día para esas sesiones. Luego envió una complementaria, también profusamente presentada.

Los que más saben por viejos que por diablos, se dijeron: "Cuando la promesa es tanta, hasta el más confiado desconfía".

Y sucedió lo que debía suceder. Tanto trabajo se prometieron el Poder Ejecutivo y el Parlamento, que al final todo fué ruidos sin nueces. Las dos Cámaras no se reunieron ni una vez. Y cuando resolvieron reunirse, fué para ésto, que nos dió como parto de los montes el Senado de la República: un proyecto de prórroga de la temporada de juego.

Como lo advirtió el Dr. Dardo Regules, en el discurso que transcribimos, cualquier hombre de la calle hubiera pensado en una reunión extraordinaria del más alto cuerpo político de la nación, para resolver el problema de las subsistencias, el problema del estatuto del trabajador rural, el problema de la ley de prensa, el problema de la huelga de los frigoríficos. Nada de eso: el Senado se reunía para darle oportunidad, a cuatro o cinco comerciantes, de redondear sus ganancias obtenidas con el desbarajuste de la moral pública.

Es cierto que siempre se argumenta con los intereses de las zonas de balnearios, que se verían perjudicados con la limitación de la temporada de juego. Como lo advirtió el Dr. Regules y lo repetimos: entonces es mentira todo lo que se dice sobre las características de nuestros balnearios si para atar al turista no bastan sus encantos sino que es necesario darlo juego de azar.

Esta contradicción, entre los que hacen propaganda por nuestros balnearios y después tratan de mantener sus prestigios a base de inyecciones de juego, es realmente la mayor sorpresa de la gente que piensa.

Nuestras playas tienen un prestigio: el de ser, sin discusión, las mejores del mundo. El turista encuentra en ellas descanso y diversiones. Goza del beneficio de costas que no las encuentra iguales en ninguna otra parte. Por eso vienen los turistas a Montevideo, Canelones, Maldonado y Rocha. Si se suprimieran los casinos y sus ruletas, la población argentina vendría lo mismo. Faltarían los viciosos, que vienen nada más que por el juego, ínfima minoría despreciable del punto de vista de los intereses sociales.

Por otra parte, tenemos que defender al país de la ola de juego, que ya nos invade y va segando con todo, hasta con el pudor de la mujer, que antes ni imaginaba verse convertida en jugadora empedernida.

Vale más la moral social, el equilibrio social, el ajuste social, el orden social, que unos cuantos pesos dejados por jugadores de oficio que vienen a ganar y perder y a contagiar la vida de nuestro país.

Cuando se piensa así, no se puede concebir, con ningún elemento de juicio, que un Parlamento se reuna nada más que para hacerle la vida más llevadera a cuatro o cinco viciosos internacionales y a cuatro o cinco comerciantes que medran a costa de ellos.

Absurda sesión extraordinaria del Senado

CONCEDE FRANQUICIAS AL JUEGO Y OLVIDA LEYES SOCIALES

El Senado en baja, el título de este artículo, es la síntesis del comentario general. Por suupuesto, todavía los amigos del juego salvador no han ganado toda la batalla, solamente han logrado esta victoria incomprensible en el Senado, donde la opinión serena y alta del Dr. Dardo Regules, marcó la única posición lógica posible. Es por eso que damos en nuestras columnas la versión íntegra del discurso del Dr. Regules en el Senado:

DISCURSO DEL DR. DARDO REGULES

Me voy a oponer, señor Presidente, a la sanción de este proyecto de ley, y no necesito reiterar las razones que he dado en circunstancias análogas.

No sé si el voto del Senado está decidido; la presencia de tantos senadores en Sala, parecería que asegurará a la votación del proyecto una mayoría indiscutible. Pero, de todas maneras, voy a decir, previamente, las razones por las cuales me opongo a que se sancione este proyecto.

• CUATRO GARITOS EN EL ESTE... PRIMERO QUE TODO

Primero, porque considero que es un mal ejemplo para el país que el Senado interrumpa su receso para resolver el problema de cuatro garitos de las costas del Este, que piden un mes de expansión para acrecentar sus ganancias. Me parece un mal espectáculo para el país; y los señores que tienen, desde hace tiempo, el plan de obtener esta prórroga, quiero creer que preocupados —como nos pasa siempre cuando tenemos una idea fija— por la idea fundamental, han dejado de tomar en cuenta razones de otro orden. En estos momentos, en que el Senado tiene a discusión leyes fundamentales como el estatuto del obrero rural, como la ley de contralor de subsistencias, como la ley de prensa, este Senado se reúne, interrumpiendo su receso y con un quorum máximo para resolver el problema de la prórroga de juego en los balnearios de la República. Esta es, en realidad, una actitud que no puede entender el hombre de la calle y que no la entenderá mañana cuando se le informe de que las cosas son así.

En momentos en que tenemos una huelga de frigoríficos, que tiene preocupada a toda la población; en momentos en que se anuncia una huelga general para el día 23, no parece lógico que el Senado de la República, indiferente a todas estas cosas que bien hubieran podido motivar una sesión especial, se reúna con quorum excepcional que no lo tuvo sino en grandes momentos, para prorrogar las autorizaciones de juego en las estaciones de los balnearios. Esta es una cosa que no puedo entender.

• HAY QUE CUIDAR EL PRESTIGIO DE LAS INSTITUCIONES

Creo que de esta manera se desprestigian las instituciones aunque nosotros no lo queramos. Debemos cuidarnos mucho de estas actitudes, porque la opinión sobre los altos cuerpos se forma, también, del avalúo de estas actitudes. Creo que en este momento, el Senado, abocándose a tratar este asunto, aunque eso exceda la intención de los señores senadores que lo han propuesto, dá a la población una sensación tal que acrece el escepticismo del hombre de la calle sobre la eficacia de los poderes institucionales en lo que se relaciona con la defensa de sus intereses vitales.

Por otra parte, este proyecto tiene ya el veto del Poder Ejecutivo. De manera que el Poder Ejecutivo lo va a vetar nuevamente, si el Presidente de la República, como nadie lo duda, hace honor a su palabra.

• EL VETO DEL EJECUTIVO

Este veto del Poder Ejecutivo supone, desde luego, una cuestión para mí importante, cual es la de saber si en vigencia el veto, este asunto no está en poder de la Asamblea General, en cuyo caso el Senado no lo puede extraer de su competencia. Pero yo no traigo este problema a debate. [illegible] los términos del veto del Poder Ejecutivo, que son los siguientes:

Montevideo, 29 de diciembre de 1945. — Señor Presidente de la Asamblea General, doctor don Alberto Guani. — De acuerdo con el artículo 126 de la Constitución el Poder Ejecutivo se considera obligado a observar la ley sancionada por el Poder Legislativo, con fecha 20 de diciembre del corriente, ampliando el plazo legal vigente para la práctica de juegos de azar en los establecimientos balnearios.

La Presidencia de la República, en armonía con las ideas expresadas, cumple con el deber de oponerse, dentro de la competencia constitucional, a ese aumento del período legal existente para explotar juegos de azar que es una excepción a las normas de represión del juego establecido en el Código Penal.

Saludo al Señor Presidente con mi más atenta y distinguida consideración — JUAN JOSE AMEZAGA. Juan J. Carbajal Victorica.

El Poder Ejecutivo, que acaba de vetar esta ley, si hace honor a las firmas que se han puesto al pié, tiene que vetar esta otra ley. Entonces, el trabajo del Parlamento se hace con la convicción previa de que estamos marchando para que el Poder Ejecutivo nos haga desandar lo andado. No podemos pensar que el Poder Ejecutivo cambie de criterio porque hagamos una pequeña excepción haciendo que se cierre un casino que exista en Montevideo. Eso no puede significar nada para el Poder Ejecutivo. El Poder Ejecutivo, de acuerdo con el Mensaje que he leído, está obligado, moralmente, a menos que se falte a la palabra, —y no creo que puedan faltar a la palabra hombres como los Dres. Amézaga y Carbajal Victorica,— a no poner el cúmplase a una ley que significa la reiteración del criterio jurídico y social que ellos han rechazado con anterioridad.

Para mí, este problema está liquidado con el veto anterior y es inútil que nos empeñemos en moverlo. La explicación que se dá de que el Poder Ejecutivo lo que desea es que no se extienda el juego en Montevideo, es una trivialidad. Digo que es trivialidad —y veo que el señor senador Batlle Pacheco está tomando postura para enfocarme con todos los cañones de su dialéctica— porque no concibo que el Poder Ejecutivo vete una ley general de juego, para cerrar el Casino del Rambla Hotel.

• LA ENTIDAD DEL PROBLEMA

No concibo que el Poder Ejecutivo haya hecho uso del veto para cerrar el Casino del Rambla. El casino del Rambla es una cosa demasiado chica para mover todo el poder constitucional de la República. Y por otra parte sería una flagrante injusticia que toda la fuerza de la ley se hiciera sentir para cerrar a un casino de la ciudad de Montevideo, cuando el Presidente de la República, desde su condición de candidato, viene planteando el problema del juego, no como un problema que se relaciona con el Rambla Hotel, sino como un problema social, profundo, que hay que enfocarlo con resolución y altura.

[illegible]

• NI SOBREESTIMACION NI SUBESTIMACION DEL PROBLEMA

[illegible]

Colecta Arquidiocesana para las víctimas de la guerra

SE APURAN LOS PREPARATIVOS DEL ENVIO

ENTRAMOS en el mes de marzo, en el curso del cual se realizará el envío de ropas, comestibles, medicinas y demás elementos de ayuda, con la cual los católicos de la Arquidiócesis de Montevideo acompañan el llamado del Prelado.

No dejen para mañana los que han tenido la chispa de buena voluntad de colaborar. Adelante desde ya sus contribuciones, imitando a los donantes generosos que ya han concurrido, y en esta forma facilitarán la organización del envío.

• DE LOS OBREROS DEL TAXIMETRO

Merece especial mención, la actitud agradecida al par que generosa de los taximetristas radicados frente a la Iglesia Matriz, quienes han hecho llegar su donativo con la siguiente esquela que revela su noble estado de espíritu:

"Montevideo, febrero 26 de 1946. Excmo. Monseñor Barbieri: Los taximetristas de la MATRIZ, en atención a su concesión, de facilitarnos la colocación del teléfono en esa Curia, nos complacemos en enviar a Ud. para que se digne enviar a los necesitados ITALIANOS de la Santa Sede, este obsequio que hacemos de corazón. Muy agradecidos, nos es muy grato saludar al Excmo. Monseñor". Siguen varias firmas.

• EL GESTO DE UNA NIÑA

Otro gesto enaltecedor lo dé una niña de 4 años de edad, en quien ha despertado en forma promisora la conciencia apostólica y caritativa. Ella pidió a sus padres el envío de un par de zapatitos para los "niños del Papa"; pero no sintiéndose escuchada insistió hasta lograr que su madre cumpliera el envío.

Almas que así se entrenan y debutan en el amor al prójimo, hacen su oración en obras que son gratas a Dios.

• UNA PARROQUIA DE CAMPAÑA

[illegible]

• OTROS DONATIVOS

[illegible]

• LAS RADIOS

[illegible]

• DONATIVOS EN ESPECIE

[illegible]

• DONATIVOS EN DINERO

[illegible]

DECRETO ARZOBISPAL

DESAGRAVIOS EN LOS DIAS DE CARNAVAL

NOS, el Dr. Dn. ANTONIO MARIA BARBIERI, POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SEDE APOSTOLICA, ARZOBISPO DE MONTEVIDEO.

A los señores Curas Párrocos, Rectores de Iglesias y Capellanes, salud y bendición en el Señor.

Los días 3, 4 y 5 del próximo mes de marzo serán dedicados a las fiestas carnavalescas.

De nuevo se han de multiplicar las ofensas a Dios Nuestro Señor, como quiera que las circunstancias que rodean esos días los hacen propicios para el desborde de las pasiones.

En el propósito de desagraviar a Jesús, deseamos que todos nuestros fieles se abstengan en esos días de todo exceso y que se acerquen con mayor fervor al Sagrario para ofrendarle el tributo de inquebrantable amor.

A tal fin, disponemos:

1º) En todos los templos de nuestra jurisdicción se exhortará a los fieles a abstenerse a participar en estos días de todo acto que esté reñido con los deberes del buen cristiano.

2º) En los días 3, 4 y 5 de marzo después de la misa de mayor concurrencia, se rezarán los actos de reparación y desagravio ante Jesús Sacramentado solemnemente expuesto, impartiéndose a continuación la bendición eucarística. A los fieles que asistan devotamente a estos actos, concedemos doscientos días de indulgencia.

3º) Se instruirá a los fieles acerca del significado de la Santa Cuaresma, exhortándolos a la oración y a la penitencia para obtener la misericordia del Corazón de Dios.

Por nuestra parte, presidiremos, Dios mediante, los actos de desagravio que se realizarán en nuestro Templo Metropolitano y cuya organización hemos confiado al Consejo Arquidiocesano de Jóvenes de A. C.

Dado en Montevideo, a los veintisiete días del mes de febrero del año del Señor mil novecientos cuarenta y seis.

† ANTONIO MARIA,
Arzobispo de Montevideo.

Por mandato de Su Excia. Revma.
OMAR MANGADO,
Secretario General.

LA NEGOCIACION DE LA COSECHA DE LINO

ACLARACION DEL MINISTERIO DE R. EXTERIORES

LOS representantes de la Cámara Mercantil y el Delegado de los tenedores de lino, han publicado una larga y prolija exposición de las gestiones efectuada para la venta de la cosecha de lino de los años 1944-45 1945-46. En toda ella no se hace ninguna referencia a la intervención del Ministerio de Relaciones Exteriores. [illegible] el Ministerio y fué objeto de la acción directa del Sr. Ministro de Relaciones Exteriores. Estúvose al habla durante varios meses con los delegados referidos, así como con los representantes de las fábricas de industrialización de ese cereal. Las comunicaciones con la Embajada Americana fueron muy numerosas [illegible]

REALIDAD Y POSIBILIDADES DE LA LUCHA CONTRA LA LANGOSTA

UNA INTERESANTISIMA CONFERENCIA DE PRENSA REALIZOSE AYER

[illegible]

Pensamiento Católico

[illegible]

CRITICAS SOVIETICAS AL URUGUAY

JUSTA REACCION DEL EMBAJADOR EN MOSCU

[illegible] minadora de tales ideas extrañas. Asimismo, es incorrecto acusarla de ser un instrumento para la ejecución de influencias extranjeras siniestras".

Creemos que la actitud del Dr. Frugoni ha sido oportuna. Con todo, para nuestro particular sentir, nos parece colocada demasiado en plano de "defensa" y consideramos que sin abandonar esta actitud de esclarecedora corrección a las desmedidas afirmaciones moscovitas, la oportunidad habría debido también emplearse en exponer, positivamente, que los principios sustentados por el Uruguay no son de ninguna manera inopinables. Salvo que haya que opinar totalitariamente de una sola manera, la manera soviética, en todo el mundo...

SE ENCOMIENDA A UN SOCIAL - CRISTIANO EL NUEVO GOBIERNO BELGA

A raíz de las últimas elecciones en Bélgica, donde los católicos igualaron y sobrepujaron a los socialistas y comunistas en conjunto, resulta normalmente político, que la jefatura de gobierno sea cumplida por un miembro del partido social cristiano.

Es así que el Príncipe Regente acaba de llamar oficialmente a Augusto Schryver, principal director social cristiano para tal misión.

La vida política de Bélgica se encarrila ahora, según parece, dentro de orientaciones más seguras que parecen terminar con el período que le tocó actuar al premier Van Acker, durante el cual la intransigencia de los principales partidos que se dividían las fuerzas políticas del país, fueron causa de grandes entorpecimientos en la labor de gobierno.

El Hombre del Día

LA circunstancia de no haber salido ayer los diarios, no dió lugar a señalar en este espacio al hombre del día, que lo fué el peatón. Y a fe que ayer tuvo que demostrar su sangre de tal, no tanto el que, desocupado, vive andando por esas calles, matando el tiempo, sino el que obligado por el trabajo, debió realizar su esfuerzo, que para muchos fué largo y prolongado, con el fin de llegar a tiempo. Entre ellos nos encontramos quienes damos a los lectores este diario panorama del mundo. Y así está la paradoja: una huelga en que todos paran, pero que obliga a caminar de lo lindo.

EL HAMBRE EN ALEMANIA

DESTACAMOS de nuestro servicio telegráfico dos noticias:

HERFORD (Alemania), 27. (United). — El Cuartel General Británico anunció una drástica reducción de las raciones para 21.000.000 de civiles de la zona británica de Alemania. Entiéndese que se dieron órdenes secretas de tomar mejores medidas de seguridad por si se produce una severa reacción. De 1.550 calorías la ración baja ahora a unas 1.000 por día, cantidad considerada por los dietéticos como inferior al mínimo necesario para subsistir.

CUARTEL GENERAL BRITANICO EN ALEMANIA, 28. (United). — El mariscal vizconde Montgomery, según se tiene entendido, proyecta partir casi inmediatamente para Londres con el propósito de solicitar más alimentos para veinte millones de alemanes a cuya derrota contribuyó durante la guerra.

Nuevamente el hambre. No la escasez sino el hambre, más agobiante, mortífera.

El hambre, terrible flagelo de esta época de post-guerra. ¡Ah, si tuviera la virtud de sugerir modos de acabar con las guerras y con las investigaciones guerreras!

LA PROPUESTA DE TRUMAN SOBRE LOS DERECHOS DE LA FAMILIA

ROMA, (N. C.) — L'Osservatore Romano elogia en un editorial la propuesta de "una declaración de derechos de la familia" que hizo el Presidente Truman, de los Estados Unidos, a la Conferencia Nacional Católica de Vida Familiar, celebrada recientemente en Wáshington. "El hecho nos recuerda la contribución positiva de la doctrina de la Iglesia para una declaración de derechos de la familia; y fortalece la convicción de que la familia es el principio de la reconstrucción social".

La Frase del Día

[illegible]

R. P. Horacio Meriggi

[illegible]

Hoy podemos informar a nuestros lectores y a sus numerosos amigos que este querido Sacerdote salesiano ha sido operado, siendo su estado satisfactorio.

Nuestro diario y sus amigos lo acompañan con sus plegarias y con sus sinceros votos, para que su restablecimiento sea pronto y completo, con el fin de queda muy luego reitegrarse a sus muchas e importantes actividades.

Pbro. Domingo Lor

Informamos días pasados de la mejoría experimentada en la salud del apreciado señor Cura Párroco de Rivera, Pbro. don Domingo Lor.

Con amplia satisfacción podemos hoy volver a dar a nuestros lectores la noticia que aquella primera mejoría ha seguido manteniéndose, por lo que es de esperar que muy pronto se encuentre totalmente restablecido.

Para ello formulamos nuestros votos.

Nuestra página de Cultura Católica

Por razones de espacio, no nos es posible ofrecer hoy, a nuestros lectores la página de Cultura Católica.

Irá en nuestra edición de mañana.

FOMENTARAN LAS VOCACIONES SACERDOTALES

Wáshington, (N. C.) — La Unión Internacional de Ligas Católicas Femeninas ha reanudado sus actividades, interrumpidas antes por la guerra; así comunicó la Presidenta de la Unión, Sra. H. Steenberghe-Engeringh, de Utrecht (en Holanda) al Consejo Nacional de Mujeres Católicas de los EE. UU.

MANDATO ARZOBISPAL

MES DE SAN JOSE

NOS, el Dr. Dn. ANTONIO MARIA BARBIERI, POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SEDE APOSTOLICA, ARZOBISPO DE MONTEVIDEO.

[illegible]

Dado en Montevideo, a los veintisiete días del mes de febrero del año del Señor mil novecientos cuarenta y seis.

† ANTONIO MARIA,
Arzobispo de Montevideo.

Por mandato de Su Excia. Revma.
OMAR MANGADO,
Secretario General.

HOMENAJE A NITA LLAMAS VAZQUEZ

ORGANIZADO por la Escuela de Servicio Social del Uruguay, en homenaje y sufragio de su benefactora la extinta Srta. Nita Llamas Vázquez, se rezará hoy en la Iglesia Catedral una misa por el descanso de esta alma tan meritoria.

Nita Llamas Vázquez, quien exigió a sí misma, a pesar de su salud tan precaria, acciones que la pusieron en el plano dirigente y estimulador de distintas e importante actividades de la Causa, merece este buen recuerdo que la Escuela y su Consultorio Jurídico Social tienen para con ella.

Recomendamos a nuestros lectores tengan para ella una oración, que acompañe las que le son ofrecidas en la referida misa.

SOLUCIONANDO EL PROBLEMA ALIMENTICIO

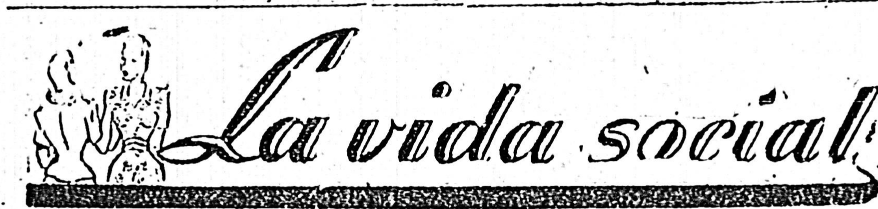
LAS dificultades que ha experimentado la población estos días como consecuencia de la restricción en la venta de carne motivada por la huelga de los frigoríficos, ha movido a la autoridad municipal a buscar salida por alguna forma, que tendiera a suplir lo que no puede encontrarse, a veces ni con mucha dificultad.

Es así que se ha puesto a la venta en todos los puestos municipales, al precio de $ 0.20 el tarro, un producto preparado a base de carne, legumbres y pasta de harina, producto que se destina a la exportación.

Será una salida que encontrarán las amas de casa en su rompedero de cabeza diario sobre lo qué habrá de cocinarse. Siempre que no traiga otro dolor de cabeza el precio con relación a lo que se vende.

Ya en anterior oportunidad, cuando se trató de la escasez de leche, se puso a la venta, también en puestos municipales, leche condensada, de procedencia argentina.

Son soluciones de emergencia, que en algo atemperan la carestía, hasta tanto se logren las soluciones más amplias, necesarias y bien estudiadas que se reclaman.



La vida social

• CUMPLEAÑOS.

Hoy cumplen años la señora Ema Lussich Moratorio de Kelly y las señoritas Beatriz Surraco Sóñora, María del Carmen Boeking Clauzolles, Gladys Hughes Guillemette.

—El 5 la señorita Martha Aguiar Horne.

—El 8 la señora Rosita González de Sosa Díaz.

—El 3 la señora Marta Campomar de Etcheverry.

—El 10 la señorita Clara Mendoza Gómez.

—El 4 la señorita Pepita Pays¿é Turena.

• COMPROMISO MATRIMONIAL.

El próximo domingo formalizarán su compromiso matrimonial la señorita Nelly Giménez Monavelles con el señor Julio César Pareja Galán.

La boda se realizará en el próximo mes de abril.

• BODAS.

Se realizó ayer la boda de la señorita Aida López Mozo con el señor Luis A. D'Onofrio.

En el contrato civil actuaron como testigos los señores Dr. José Rumazza Cherro, Hugo Muschio, Dr. Félix Rodríguez Zanatti, Andrés Aiello, Juvenal López.

La ceremonia religiosa tuvo lugar en la Iglesia de la Inmaculada Concepción y fué apadrinada por la señorita Celia López y el señor Francisco López.

—Se efectuó ayer en la Iglesia de la Inmaculada Concepción la boda de la señorita Ofelia Aguerre con el señor Julio de la Fuente.

La ceremonia religiosa fué apadrinada por las señoras Isabel A. de la Fuente y Elisa Valabrega de Aguerrebere y los señores Javier Aguerrebere y Pedro Arbildi.

• MOTIVO UNA NOTA SOCIAL MUY LUCIDA EL TORNEO DE "BRIDGE" REALIZADO AYER EN CARRASCO.

Se realizó ayer en el salón de fiestas del Hotel Casino Carrasco, el torneo de "bridge" semanal, participando del mismo un núcleo numeroso de damas y caballeros de nuestros círculos sociales y los porteños, lo que dió lugar a una nota social muy lucida.

Resultaron ganadores en la línea Norte - Sur: la señora Sara Shaw de Blanco Acevedo, Ema Lussich de Kelly, Elvira Serratosa de Vilaró Rubio, Olga Quintela de Bonnusse Montero, Clotilde Santayana de Paiva y Rosa Blanca Prosper de Vincent Thievent.

Línea Este - Oeste, Lily Segall, Ellen S. de Apolant, Hilda Salzer de Pielli Guani, Tina Secco García de Vidiella, Ivonne Faget Erhart de Saavedra, Sr. Alberto Serratto, Loló montero Uriarte de Feget y Aureliano Aguirre Larreta.

Además participaron del torneo las siguientes personas: Isabel Saavedra de García Lazos, Eva Cordero de Cotelo, Blanca Saavedra de Vaeza Ocampo, señor Alfredo Saavedra Barroso, Ivonne Faget de Saavedra, señor Alberto Serrato, Isabel Bofill de Strauch, Julieta de Martín Colón, Ema Lussich de Kelly, Sara Shaw de Blanco Acevedo, María Hughes de Piñeyrúa, Dr. Gabriel Terra, María Carmen Rebagliatti de Martín Valdez, señora de Methol, Josefina S. de Abal, señora de Donagaray, Sr. V. Edelberg, Sr. Luquien, Ellen Segall de Apolant, Lily de Segall, señorita Eugenia Piñeyro, Sra. de Williman, Sra. de Donagaray, señorita Elvira Piñeyro, Olida Castelli de Perruchetti, Sra. de Olave, María Elena Uriarte de Montero, señora de Pérez Butler, Marta Blanco Acevedo de Terre, señor Raúl Pascual, Loló Montero de Faget, Sr. Aureliano Aguirre Larreta, Elvira Serratosa de Vilaró Rubio, Olga Quintela de Bonsusso Montero, Maggie O'Brien de Durán Rubio, Susana Bráceras de Shaw, Elsa Perruchetti de Bonausse Montero, señorita Concepción Reyer Magariños, señora Amelia Susena de Miller, señora de Quintela, Tina Secco de Vidiella, Clotilde Santayana de Paiva, Rosa Blaca Prosper de Vicent Thievent.

El próximo torneo se realizará el martes 12 de marzo a las 17 y 30 horas y los interesados pueden dirigirse a la señora Gretl Frankfurter, teléfono: 8.85.90.

• EXTRAORDINARIO ACONTECIMIENTO SOCIAL ESTA NOCHE EN EL "TAJAMAR". — El Club Carrasco ofrece esta noche su fiesta anual con un "Souper".

La hermosa fiesta anual que ofrecerán las autoridades del Club Carrasco en honor de sus asociados y cuya resonancia social ha provocado en nuestros altos círculos y entre los distinguidos veraneantes porteños, una atmósfera entusiasta que también reina en Punta del Este de donde han llegado expresamente, conocidas figuras de acá y de Buenos Aires, se realizará esta noche a las 14 horas en la terraza y jardines del bar "Tajamar" de Carrasco.

Los señores de la directiva que han tomado a su cargo todos los detalles de organización, desean vivamente que la fiesta se desarrolle en una verdadera eclosión de alegría, para lo cual las dos orquestas que actuarán: la Panamericana de Eugenio Nóbile y la típica Juan Cao, ejecutarán un repertorio especial de alegre música francesa, norteamericana y criolla.

Todas las dependencias del delicioso lugar serán profusamente iluminadas a "giorno" con grandes reflectores. A la madrugada en el salón se servirá un "souper" y el baile se hará en las dos pistas.

¿COMO VISTE NUESTRA SOCIEDAD?

En lo de Heber Usher: Agustina Minelli Usher de organza blanca cintu ancha en drapeados celestes, de ésta hacia abajo franjas bordadas en las que habían cabezas incrustadas de topacios, collar de oro. Susana Regules Behrens, de estampado con flores rojas, camelias en la cabeza. Mireya Herrera Risso muy distinguida de escocés azul y herrumbre en fondo blanco, collar de oro. Raquel Arocena Siemmens de organza rosada enteramente cubierta de topacios, salida larga de armiño. María Luisa Paullier Martínez de blanco, bata justa de encaje recamado en perlas y canutillo, puss de tul en los hombros, amplísima pollera de tul, guantes de gamusa al codo, collar de perlas. Sara Caldeyro Barcia, traje de estilo de falla fresa todo cubierto de tul color fuego. Teresa Mañé Garzón traje de línea blanco, salida de terciopelo. Susana Barcala Staricco de sátin blanco. Adriana Colombres Mármol traje de estilo de satín color bordeau. Michelin Dunaut de traje de estilo de talla negra que realzaba su melena rubia.

EL DETALLE. — Comienza a verse profusión de alhajas de oro, collares, pulseras, víboras de oro con piedras, monedas, etc.

Srta. Renée Tabárez Ruiz, que mañana contrae enlace con el señor Mauro Fernández Cuore.

• ESTA TARDE COCKTAIL EN "TAJAMAR".

A las 19 horas, se efectuará en la terraza del bar "Tajamar", un interesante cocktail danzante que, seguramente se verá concurrido por conocidos elementos juveniles y buen número de veraneantes porteños. Actuarán las orquestas: Panamericana de Eugenio Nóbile y la típica Juan Cao.

• ENFERMOS.

Ha sido sometida a una intervención quirúrgica la señora Serrana Méndez de Vilaró.

NOMBRAMIENTOS DEL EJECUTIVO

Por conducto de la Secretaría de Industria y Comercio el Poder Ejecutivo dictó un decreto nombrando a los ingenieros Pastor M. Tapia y Ernesto Kohler y al contador público nacional Manuel García Fazos, para integrar el Consejo de Administración de la Dirección General de Combustibles Sólidos Minerales, que preside el coronel Carlos J. Martínez.

Concierto de la Banda Municipal

Hoy viernes 1.o de marzo, a la hora 21 y 45 la mencionada Corporación, dirigida por el Mtro. Bernardo Freire López, ofrecerá un concierto en el Teatro Municipal de Verano, ejecutando el siguiente programa:

Primera Parte. —

1. — MEYERBEER. — Marcha de la coronación, de la ópera "El Profeta".
2. — STRAUSS J. — El Danubio azul, Vals.
3. — VERDI. — Bailables de la ópera "Aída".

Segunda Parte. —

4. — C. MORTET. — Canto de Chingolo. Vidalita.
5. — TSCHAIKOWSKY. — Humoresca.
6. — GRANADOS. — Tres danzas españolas. a) Oriental. b) Andaluza. c) Rondalla Aragonesa.

Este concierto será trasmitido por intermedio del SODRE

INDICADOR RELIGIOSO

• Santoral y Liturgia del día

MARZO 1º (Luna: 27). Viernes: DIA FERIAL DE SEXAGESIMA; ornamentos morados; rito simple; Misal Romano del ALDU; Tomo I.

SE permiten misas votivas privadas y cotidianas de difuntos, tanto cantadas como rezadas.

MISA del Domingo de Sexagésima "Exsurge quare obdormis": ornamentos morados; sin Gloria, segundas oraciones por la intercesión de los santos "A cunctis", terceras oraciones por el descanso eterno de los fieles difuntos "Fidelium", cuartas oraciones a elección del celebrante y ...; se omiten las oraciones imperadas simples; Gradual y Tracto, no hay Credo, Prefacio común.

PRIMER VIERNES: Se permite —cum peculiaribus pietatis exercitiis— una sola misa votiva del Sagrado Corazón "Cogitationes Cordis": ornamentos blancos; Gloria, sin conmemoraciones, se omiten las oraciones imperadas simples, Tracto, Credo, Prefacio propio.

VISPERAS: Las primeras (ordinarias) del oficio siguiente (rito simple), con el sufragio modificado de los santos. A las Completas y mañana hasta la Novena inclusive se reza en los himnos la Doxología mariana.

XL HORAS: Tercer día, Parroquia de Maroñas: Dícese una sola misa (cantada o rezada) del Santísimo Sacramento "Cibavit eos"; ornamentos blancos; Gloria, sin conmemoraciones, se omiten las oraciones imperadas simples, Tracto, Credo, Prefacio de Navidad.

MAÑANA se permite en todos los Templos una sola misa (cantada o rezada) del Santo Angel Custodio de la República Oriental del Uruguay. La misa es propia: "Benedicite": ornamentos blancos, Gloria.

GRANDES PLANES EN EL CENTRO DON BOSCO

Se nos informa que en este baluarte de exalumnos salesianos se están programando grandes planes de acción para el corriente año.

Según esos mismos informes, actualmente se están ejecutando en el local de la calle Maldonado 2116, importantes modificaciones que han de dotarlo de una mayor comodidad que permitirá la ejecución de esos planes que están bosquejando.

Tendremos a nuestros lectores al corriente de las nuevas novedades que vayan surgiendo.

LA NUEVA SEDE DEL HOGAR ESTULIANTIL CATOLICO

El Hogar Estudiantil Católico "León Dehon" que dirigen los RR. PP. del Sagrado Corazón, ha trasladado su sede a una hermosa finca de la calle Ramón Massini Nº 3318-20, entre las de Chucarro y P. F. Berro.

Hemos visitado esa nueva sede, y podemos señalar que reune todas las condiciones necesarias para ser un alegre y cómodo hogar para los estudiantes católicos que vienen del interior del país. Se trata de una casa de dos plantas, con garage, jardín, hall de recepción, gran salón de estudios, numerosas habitaciones en una de las cuales está habilitada la capilla, aparte de los servicios amplísimos y confortables. Es indudable que se ha hecho un nuevo esfuerzo digno de señalarse en pro de esta gran obra.

El próximo domingo a las 11 horas, el Excmo. Sr. Arzobispo de Montevideo, Dr. Antonio María Barbieri, procederá a bendecir esta sede, lo que originará un acto de especial significación.

CULTOS POR NUESTROS TEMPLOS

PIA UNION DE SANTA TERESITA DEL NIÑO JESUS

Se avisa a los socios y socias de la Pía Unión, que el 3 de marzo, 1.er domingo, habrá Misa de Comunión general a las 8 y 30 y por la tarde a las 18 horas, Rosario, Sermón y Procesión.

Se ruega asistir para ambos actos con la insignia.

ESCOLTA DE JESUS SACRAMENTADO

Horas Santas de Marzo. — Viernes 1.o: Iglesia de Ntra. Señora de Luján de 4 a 5; domingo 3: Santuario de San Antonio (Capuchinos) de 3 a 4; lunes 4: Santuario de San Antonio (Capuchinos) de 4 a 5; martes 5: Santuario de San Antonio (Capuchinos) de 4 a 5; viernes 15: Hermanas Esclavas del Santísimo (Pocitos) de 3 y 30 a 4 y 30; domingo 17: Hermanas Adoratrices de 3 y 30 a 4 y 30; martes 19: Instituto San José (Pocitos) de 4 y 30 a 5 y 30; domingo 24: Hermanas del Colegio del Carmen (Calle Venezuela) de 4 a 5; martes 26: Parroquia del Cerro, de 4 a 5; domingo 31: Iglesia de Ntra. Señora de Luján de 4 a 5.

El Catolicismo en el Interior del País

BREVE INFORMATIVO

En los próximos días de Carnaval se celebrará un campamento de Boy Scouts en La Pradera (Depto. de Rocha). Serán los oficiales y plana mayor del Regimiento Eugenio Garzón.

• • •

Partió de Rocha donde desempeñara con tanta eficiencia durante varios años el cargo de Teniente Cura de la Parroquia de Nuestra Señora de los Remedios, el Pbro. Antonio Corso, quien se hará cargo de su nueva Parroquia en Rincón del Cerro.

• • •

En este año, tres nuevos seminaristas aporta Rocha para los Seminarios del país. Uno lo fué para el Seminario de la Diócesis de Florida y Melo; dos, el joven José Carlos Brum y el niño Isidoro Ibarra, para el Seminario Interdiocesano "Cristo Rey".

• • •

Misiones de Flores nos informan que de acuerdo con lo que se había anunciado, el lunes 25 por la tarde se dió comienzo a las Misiones de campaña, en la Estancia del señor Eduardo Mac Coll, en Chamangá, la que terminará el domingo 3 de marzo.

La segunda se efectuará en el Pueblo de Andresito, en los Puentes del Río Negro, desde el martes 5 hasta el 10 de marzo.

La tercera se llevará a cabo en Marincho, en el comercio de don Antolín Bequio, y comenzará el lunes 11 de marzo y terminará el domingo 17 del mismo mes.

Pedimos una fervorosa oración por el éxito de estas misiones y, además, a los vecinos de los parajes mencionados que continúen la propaganda por la Santa Misión.

Más adelante continuaremos la publicación de las Misiones que se realizarán en otros sitios.

En todas estas Misiones se administrarán los Santos Sacramentos del Bautismo, Confirmación, Eucaristía, Confesión, Matrimonio, etc. y se atenderán los enfermos que hubiere.

• • •

Durante los tres días de Carnaval, como en los años anteriores, durante la mañana, en seguida de la Santa Misa, se expondrá en la Iglesia Parroquial de Trinidad el Santísimo Sacramento, para recibir los desagravios y reparaciones de todos los fieles por los pecados y excesos que se cometen en esos días particularmente por los malos cristianos que, olvidando su condición de tales, se entregan a ciertos excesos y extravagancias en completo desacuerdo con sus principios y convicciones.

Con excepción del domingo próximo que será al final de la última misa, estos medios días de adoración terminarán a las 11 horas, con el Santo Rosario, actos de desagravios y Bendición Solemne.

• • •

De Paysandú para Salto el R. P. Pedro Yarmosini.

• • •

En la Iglesia de San Ramón (Paysandú), se realizó una misa mandada oficiar por la Junta Parroquial de A. C. de aquella Capellanía Vicaria, impetrando por la salud y pronto restablecimiento de su Párroco el Padre Sabino Doldán Goyret.

Los Centros Femeninos de A. C. hicieron celebrar otra misa.

Estos actos piadosos se vieron muy concurridos, dado las simpatías que el M. R. P. Doldán Goyret, disfruta entre sus feligreses.

Todos los católicos deben acudir al acto de desagravio a realizarse los días de carnaval

El ACTO organizado por la juventud de Acción Católica, siguiendo deseos del Excmo. Señor Arzobispo para los días 3, 4 y 5 de marzo próximo en la Basílica Metropolitana está destinado a todos los católicos y todos deben hacerse un deber en concurrir a él para exteriorizar públicamente su condenación a los excesos a que se entrega durante el Carnaval gran parte de nuestra población.

El Consejo Arquidiocesano de Jóvenes pide a los Centros de A. C. de las cuatro ramas y a las instituciones católicas en general, intensifiquen la propaganda entre sus miembros en los días que restan de la presente semana. Solicita también de la amabilidad de los señores Curas Párrocos, Rectores y Capellanes quieran exhortar a los fieles, en las Misas del domingo próximo, a participar de estos actos.

EL ARCHIVO DE LA C. INVESTIGADORA DE ACTIVIDADES ANTINACIONALES

EL PODER EJECUTIVO ENVIA NOTA A LA SUPREMA CORTE PARA QUE SE LE TRASPASE EL MISMO

Señor Presidente de la Suprema Corte de Justicia, Dr. Juan José Aguiar.

El Poder Ejecutivo, enterado de la decisión adoptada por la Suprema Corte de Justicia, dando fin a la actuación de la Comisión Investigadora de Actividades Antinacionales, en virtud de lo dispuesto en el artículo 4º del decreto ley No. 10.214, resolvió gestionar ante el Poder Judicial que se ordene el traspaso a la Presidencia de la República, de todo el archivo de la nombrada Comisión.

En ese archivo se encuentran registradas cantidad de personas que estuvieron complicadas en actividades antinacionales y aparecen documentadas una serie de informaciones de extraordinario valor para el cumplimiento del cometido esencial de la Policía, que es la defensa del order público, así como datos de carácter militar de interés para el Ministerio de Defensa Nacional.

El Ministro del Interior, en nombre del Poder Ejecutivo, expresó ante la comisión de constitución y legislación de la Asamblea General, lo siguiente, con respecto a la Comisión Investigadora de Actividades Antinacionales... "que sobre el decreto ley que creó la Comisión Investigadora de Actividades Antinacionales, dió su opinión cuando fué consultado antes de dictarse ese decreto ley. Hoy no tiene reparos en dar mayor publicidad a esa opinión. Si era una comisión investigadora parlamentaria, debió ser instrumento de la Cámara que la designase. Encarada de esa manera, brindaba oportunidad para que se dictara la ley orgánica de las comisiones investigadoras. Si se la quería como órgano de Policía, debía depender del Poder Ejecutivo. Son conocidas las razonas que mediaron para hacerla depender de la Suprema Corte de Justicia. Pero bajo nuestra constitución, los jueces no pueden desarrollar actividad policial. No es deseable que tengan esa competencia. La Policía procede de oficio sobre personas y cosas para prevenir o conjurar riesgos y peligros públicos. El juez que se mueve, en principio, a pedido de parte, debe ser el resguardo de los derechos e intereses tocados por la acción policial".

En cuanto reanude su actividad el Poder Legislativo, se pedirá la sanción de una ley que ponga a disposición del Ministerio del Interior los recursos previstos en el artículo 3º del decreto ley No. 10.214, para cumplir la misión difícil de Policía confiada a la citada comisión investigadora, que de acuerdo con la constitución, es competencia privativa del Poder Ejecutivo.

Mientras no se dicta esa ley, el Poder Ejecutivo necesita tener a su disposición ese archivo de Policía política, para realizar una obra acertada de prevención y represión de las actividades antinacionales.

La Presidencia de la República quiere dejar constancia de que se ha decidido a plantear esta gestión ante la Suprema Corte de Justicia, movida por una exigencia de los servicios públicos que dirige y estimulada por la cordial disposición de ánimo de todos los miembros de esa alta corporación, para colaborar con el Poder Ejecutivo.

Para recibir el archivo, en nombre del Poder Ejecutivo, se ha designado al señor Subsecretario del Ministerio del Interior, don Héctor Gómez Guillot y al Mayor don Eugenio F. Volpe.

La documentación de trascendencia militar quedará a cargo del Ministerio de Defensa Nacional, y el resto en manos del Ministerio del Interior.

En la seguridad de obtener una resolución favorable para la solicitud del Poder Ejecutivo, fundada en el interés público, saludo a usted con mi mayor consideración. — JUAN JOSE AMEZAGA. Juan J. Carbajal Victorica. General de Div. (R.) Alfredo R. Campos.

Advertencia del Consejo del Niño

Los niños no pueden integrar comparsas ni murgas ni asistir a bailes públicos

El Consejo del Niño advierte a los padres o tutores, que de acuerdo con disposiciones vigentes, está prohibida la participación de niños en comparsas carnavalescas o murgas, bajo pena de detención, dándose intervención al Juez Letrado de Menores.

Igual prohibición rige en lo referente a asistencia de niños a bailes públicos.

Para mayores detalles, concurrir a la División Adolescencia y Trabajo, calle Canelones N.o 1235.

EL FUTURO EDIFICIO DEL MUSEO NACIONAL DE BELLAS ARTES

En acuerdo celebrado entre el Presidente de la República y el Ministro de Instrucción Pública, Dr. Daniel Castellanos, se resolvió encomendar al Arquitecto señor Juan José Rocco, — becado a Europa por la Facultad, — en mérito a su brillante actuación universitaria, la misión de estudiar la preparación del proyecto del futuro edificio del Museo Nacional de Bellas Artes, de acuerdo a las ideas cambiadas con el Director del referido Instituto.

El Ministerio continúa así su política, propiciada por el Dr. Castellanos, de mejorar los Museos, a la vez de darle a los mismos una mayor función social de fomento y extensión de la cultura a todo el país.

A su regreso, el Arq. Casal elevará un informe documentado sobre la importante misión que se le ha confiado.

La situación de los funcionarios destituídos

SE REUNE EL TRIBUNAL DE RECLAMACIONES

El martes 26 se reunió extraordinariamente el Tribunal que estudia las reclamaciones de los funcionarios destituídos, bajo la presidencia del Dr. Jaime Bayley, y con asistencia de los Dres. Fructuoso Pittaluga, Giordano B. Eccher y Daoiz Cerdeiras, faltando con aviso el Dr. Demichelli.

Comprobada la existencia de un gran número de gestiones presentadas con anterioridad a la publicación del procedimiento aprobado por el Tribunal, se resolvió dar curso a dichas solicitudes, previniendo a los interesados que en la primera oportunidad deben constituir domicilio dentro del radio establecido.

El Tribunal se abocó luego a la consideración de otros procedimientos planteados por la Secretaría, firmándose luego numerosas interlocutarias y providencias de trámite.

Sobre conservación de edificios históricos

SE DESIGNO UNA COMISION ENCARGADA DE DIRIGIR LOS TRABAJOS DE RESTAURACION

En el último acuerdo celebrado entre el señor Presidente de la República y el Dr. Daniel Castellanos, Ministro de Instrucción Pública y Previsión Social, se resolvió designar la Comisión Honoraria, encargada de los trabajos de restauración de los inmuebles históricos, ubicados en las calles 25 de Agosto N.o 550 y Piedras Nos. 554-558, en atención a lo que establece la ley del 8 de Enero de 1946 y Decreto del 15 del mismo mes y año.

Integran la expresada Comisión en calidad de Presidente, el Dr. Fructuoso Pittaluga, habiendo sido designados además, como integrantes de la misma, el Arq. Raúl Lerena Acevedo y el señor Juan E. Pivel Devoto.

DIRECCION DE INDUSTRIAS — RACIONAMIENTO DE CAUCHO

AVISO

A los automovilistas y gomeros

De acuerdo al decreto de 22 de febrero de 1946 no es necesario la obtención del certificado de necesidad para la adquisición de neumáticos destinados a coches de pasajeros. Quien desee adquirir cubiertas o cámaras para coches de pasajeros lo puede hacer directamente ante un gomero o revendedor, pero enllantados los neumáticos, deberá concurrir bajo la responsabilidad del gomero actuante a la Dirección de Industrias (Acevedo Díaz 1041), en Montevideo o a las Intendencias Municipales o Juntas Locales en el Interior, a los efectos de comprobar la concordancia de los censos de sus neumáticos. Las diferencias en los censos, no justificados debidamente, así como la no presentación del coche enllantado dentro de los 10 días del enllante serán pasibles de las penalidades impuestas por las leyes de subsistencias. Los neumáticos adquiridos para la reventa o para ser enllantados fuera de lugar de adquisición deberán estar munidos de las correspondientes guías de tránsito con características completas incluso número de serie de cubiertas. Queda obligado el gomero actuante a entregar bajo recibo los neumáticos repuestos lo que podrá hacer en el acto del levantamiento del censo de contralor.

El contralor policial continuará como hasta ahora.

LA DIRECCION.

AL PERSONAL OBRERO DE LOS FRIGORIFICOS

Las empresas desean hacer presente a su personal que no ha habido motivo alguno para la declaración de huelga, por lo que consideran necesario hacer una reseña de los acontecimientos para demostrar su posición frente al conflicto.

1º) Coincidiendo con la creación de los Consejos de Salarios en Febrero de 1944, las Empresas otorgaron un aumento general a todo su personal.

2º) Seguidamente, fué formulada ante los Consejos de Salarios la aspiración de los obreros de los frigoríficos que era obtener un régimen de Seguro de Paro que los amparara en la época de disminución de actividades.

3º) Dicha aspiración fué satisfecha con la creación de la Caja de Compensaciones por Desocupación en la Industria Frigorífica por la que se garantiza el pago de un mínimo de 100 horas mensuales. Esta ley fué el resultado de un estudio minucioso por parte del Consejo de Salarios y contó con la aprobación de todos los delegados incluyendo los obreros intervantes del mismo.

4º) Mientras tanto fueron atendidas otras demandas de mejoras de salarios y condiciones de trabajo en distintas secciones.

5º) Los nuevos Consejos de Salarios instalados el viernes 15 del cte. habían dispuesto entrar de inmediato a la consideración de la aspiración obrera de nuevas mejoras de salarios, contando a dicho efecto con la buena voluntad de las Empresas.

6º) La huelga fué declarada el martes 19 del cte., o sea en el preciso momento en que los Consejos de Salarios estaban abocados a la consideración de dichas mejoras.

7º) Se descarta así que el móvil de la huelga haya sido inspirado por razones de mejoras de salarios.

8º) En cuanto a las excepciones de despido, están reguladas en forma amplia en tutela del trabajador por la ley de "Indemnizaciones por Despido" de fecha Diciembre 15 de 1944. En consecuencia, no puede pensarse que se legisle en forma distinta para los trabajadores de los Frigoríficos que para el resto de los trabajadores del país, puesto que la Constitución de la República establece para todos la igualdad ante la ley.

9º) La absoluta impracticabilidad de la aspiración obrera de que se mantengan inamovibles ciertos grupos de obreros, se demuestra por los alti-bajos de la producción como consecuencia de la disponibilidad de materia prima. Por ejemplo:

La faena en el año 1943 fué de 1.207.000 vacunos mientras que en el año .... 1945 fué de 576.000 vacunos.

En consecuencia, las Empresas sólo pueden ofrecer el máximo de trabajo compatible con las disponibilidades de la producción.

10º) Aparte de las fluctuaciones de volumen de materia prima, influyen otros factores en el mayor o menor empleo de mano de obra de acuerdo al destino que se le dé a la misma en la elaboración de distintos productos, que escapan a nuestro contralor, pues la clase de éstos es impuesta de acuerdo a la demanda de los mercados consumidores.

Por consiguiente, sin causas razonablemente justificadas no existen motivos para la prolongación de este conflicto, y en tal virtud se les exhorta a volver al trabajo, radicando en un ambiente de serenidad la discusión de problemas sobre los cuales no se pueden improvisar soluciones, que llegarían a comprometer las operaciones de futuro de las fábricas, cuyo funcionamiento eficiente y en condiciones de competencia mundial, interesa fundamentalmente a obreros y patronos, afectando a toda la economía del país.

Montevideo, Febrero 27 de 1946.

Las Actividades Teatrales

ENTRE BASTIDORES

• Una vez terminado el impasse de las fiestas de carnaval, se reanudará en el SODRE la preparación de la temporada lírica de este año.

El ciclo de espectáculos de este género estará a cargo de los maestros Domingo Dente, Carlos Estrada y Pablo Komlos, por haber desistido de tomar parte en ellos el maestro Mayer, quien quedará a cargo exclusivamente de la orquesta sinfónica. El número de cantantes inscriptos para tomar parte en esos espectáculos pasa de 200, de modo, que si la calidad responde aunque sea en un pequeño porcentaje a la cantidad los directores tendrán amplio campo donde elegir. Por otra parte, esta vez los cuerpos estables y todos los elementos accesorios de que dispone el instituto estarán integralemnte al servicio de los directores para que los espectáculos puedan adquirir el máximo de lucimiento.

• Un importante núcleo de artistas latinoamericanos, triunfa actualmente en los Estados Unidos, de modo que no es ya solamente el concurso de los intérpretes europeos y locales, el encargado de animar las grandes temporadas de la Unión.

Además de los anteriormente consagrados: Claudio Arrau, R. y A. Odnoposoff, han sido aplaudidos últimamente, Nibya Mariño, Marisa Regules, Raúl Spivak y el joven tenor argentino Rafael Lagores, quien ha sido comparado por algunos críticos con Caruso en su juventud, lo cual ya es mucho decir. Además últimamente han intervenido directores sudamericanos y se han interpretado con gran éxito partituras de músicos de estas latitudes, todo lo cual ha establecido un intercambio cultural muy provechoso para el arte de hispano-américa.

• Una de las temporadas porteñas, cuya preparación se encuentra más adelantada, es la del Teatro Municipal, donde su director don Fausto Tezanos Pinto se ha preocupado de todo lo concerniente al estreno de la pieza del autor inglés Sheridan.

"Los dos rivales" que alternará con otros estrenos y reprises de autores locales. Ahora ha surgido una pequeña demora a raíz de que Alberto Vacarezza autor, al cual se le había concedido turno para debutar con una obra suya, no ha entregado todavía el libro respectivo, por lo cual, si ello no se produce en estos días, el debut, tendrá lugar con alguna reprise de interés.

En cuanto al elenco, muy pocas modificaciones habrá con respecto al del año pasado, por ahora, Pablo Acchiardi, cubrirá la vacante dejada por Carlos Perelli y María Santos el lugar de Pilar Gómez; ingresando además dos figuras nuevas: Tina Elba y Elba Rosquellas.

• Terminada su actuación en nuestra capital y en la sala del 18 de Julio, regresará a Buenos Aires, la mayoría de los artistas que acompañaron a Ernesto Vilches. Si este se decide a continuar la proyectada jira por los países americanos antes de su viaje a España, deberá pues reagrupar su elenco en la vecina orilla.

Vilches en cambio se ha quedado entre nosotros para tomarse en nuestras playas un merecido descanso que alterna con algunas intervenciones radiotelefónicas.

• La Casa del Teatro ha adherido al homenaje que organizaban en nuestra capital al Dr. Pedro E. Pico, algunas figuras destacadas del ambiente teatral.

Con ese motivo la comisión que preside el Sr. Ovidio Fernández Ríos ha pasado una nota a nuestro colega el Sr. José P. Blixen Ramírez, quien se cuenta entre los referidos organizadores. Este ha manifestado desde su página que corresponde colocar en manos de esa entidad todo lo concerniente a la prosecución de los actos programados, por entender que estando representadas en la Casa del Teatro, todas las actividades escénicas locales, es ella quien tiene más derecho y autoridad para asumir la dirección de los trabajos iniciados.

• Pepe Arias iniciará sus actividades de este año en la sala del cine Premier, ganada por él para las representaciones teatrales. Sin embargo aún no se ha decidido por la pieza del debut, oscilando entre el estreno de "Adiós Solterón" una obra de autor nacional y "Topaze" de Marcel Pagnol.

Mucha fé le ha de tener a la pieza del autor local, para vacilar entre ella y la muy conocida del autor francés, que sin duda proporcionaría un papel de gran lucimiento a Pepe Arias.

GRAN RECITAL DE JORGE ALGORTA

En un programa integrado con trozos de óperas de Verdi, Bellini, Borto, Gounod y Rosini, escuchamos en un espléndido recital transmitido por la Radio Oficial al bajo Jorge Algorta.

Conocíamos por haberlo escuchado muchas veces las admirables cualidades vocales y expresivas de este joven cantante, en lieds y partituras de cámara pertenecientes a los grandes compositores clásicos, pero esta vez pudimos aquilatar esas mismas cualidades en páginas de una modalidad muy diversa.

Esta variación en su repertorio demuestra la constante y progresiva preocupación por alcanzar una consagración a la cual llegará muy pronto, porque a sus excelentes condiciones naturales, las ayuda con una constante contración al estudio, que lo hacen más acreedor al aplauso de todos los aficionados al canto.

Estas características son diversas por cierto a la mayoría de nuestros cantantes, los cuales no bien aprenden medianamente una partitura, y se le aplaude en una feliz interpretación, ya se creen dispensados de continuar estudiando, olvidando que detrás del éxito de los grandes artistas está una cadena ininterrumpida de estudio y de sacrificio.

Jorge Algorta bajo la experta dirección de nuestro máximo valor lírico, Víctor Damiani, ha seguido una evolución ascendente, para ir alcanzando el dominio de todos los secretos de su cuerda, tan sembrada de ingratitudes y dificultades, pero de tan armoniosa y bella musicalidad cuando al dominio técnico se agrega el buen gusto natural, que es sólo patrimonio de los intérpretes elegidos.

Con gran acierto y soltura, manejó su gran caudal vocal, en las páginas que le escuchamos, destacando principalmente la musicalidad con que virtió "La Calumnia" de la ópera El Barbero de Sevilla; la exquisita "Serenata" de la ópera Fausto, de Gounod y "Ella grammai mi amó" de la ópera Don Carlos, de Verdi. En todas ellas demostró la magnífica seguridad de su escuela de canto que le deparará muy pronto merecidos triunfos en los escenarios líricos, no sólo de su patria sino también del exterior.

Decimos esto, porque tenemos entendido que el maestro Panizza ha solicitado su colaboración para algunos espectáculos en la temporada de invierno de este año en el Colón. Estamos seguros que allí triunfará ampliamente y le dotará de la soltura escénica que hará de él una de las grandes figuras líricas en su cuerda.

Desearíamos volver a escucharle muy pronto en otra audición radial, para que todos los aficionados volvieran a gustar sus excelentes interpretaciones, propias del gran cantante, que en plena juventud es ya Jorge Algorta. BEG.

ADSCRIPTA AL MUSEO HISTORICO, SE CREA LA SECCION MUSICOLOGIA

En reciente acuerdo celebrado entre el señor Presidente de la República y el Ministro de Instrucción Pública y Previsión Social, Dr. Daniel Castellanos, se resolvió la creación de la sección Musicología.

Las finalidades primordiales de dicho Departamento, será el de la investigación, conservación y divulgación del Folklore Nacional, estando su orientación a cargo de los señores Lauro Ayestarán, Carlos Giucci y Antonio Alvarez Varela.

REGRESO DE BUENOS AIRES EL Sr. DOMINGO MESSUTI

Acaba de regresar de Buenos Aires, el empresario de la sala del Teatro Artigas, Domingo Messuti, el que nos informó de sus gestiones en la vecina capital con objeto de obtener que la temporada teatral del presente año en la sala de la calle Andes, logre un lucimiento desusado.

Se iniciará dicha temporada con la presentación, el próximo 5 de abril de la gran Compañía Nacional de Comedias "Enrique Serrano", en la que figuran destacadísimas figuras de la escena y la pantalla rioplatense entre los que vamos a nombrar a Rufino Córdoba, Alberto Bello, Thilda Tamar, Nury Montse, Felisa Mary, elenco que se presentará con el gran éxito: "Viejo Verde", una de las más simpáticas y extraordinarias creaciones del gran actor cómico nacional.

Asimismo Enrique Serrano presentará entre nosotros varias otras piezas, estrenos y reprises, debiendo destacarse entre las últimas la comedia "Jettatore", una de las viejas creaciones de la escena rioplatense y uno de los más brillantes éxitos del actor que encabeza este conjunto.

En segundo término se presentará en la sala del Teatro Artigas la compañía Danzas y Cantares de España y América que encabeza Joaquín Pérez Fernández, el que ofrecerá seis programas exclusivos, absolutamente nuevos, acompañado como siempre de Sofía Knoll, Alfredo Rodríguez de Mendoza, Nestor Pérez Fernández, Carmen Pérez Fernández, Angélica Montijo y varios otros.

Debemos destacar que este conjunto inaugurará la temporada oficial del Teatro Avenida de la vecina orilla. Se presentará después en el referido teatro "I Piccoli de Podrecca", el sensacional conjunto que dirige Victorio Podrecca y que fué la nota saliente del año último; la compañía de comedias de Luis Arata, la que presentará entre nosotros: "Otello" de Shakespeare; "Tristi Amori", un estreno de Darthes y Damel, "Tartufo" y las reposiciones de "El Avaro" y "Barranca Abajo"; la gran Compañía Italiana de Comedias "Elsa Merlini", que será la nota europea de esta temporada y cuya venida representa un gran esfuerzo de la empresa del Teatro Artigas; la compañía de comedias musicales de Francisco Canaro y otros grandes conjuntos cuya venida se encuentra en trámites.

CENTRO CULTURAL DE MUSICA

Se realizará hoy viernes en el Ateneo a las 18 y 30, el interesante recital anunciado de música americana a cargo de la notable pianista Jeanne Behrend. El programa estará integrado por obras de autores clásicos norteamericanos y modernos sudamericanos.

SE PRORROGA EL HORARIO DE VERANO

El Poder Ejecutivo ha dictado el siguiente decreto prorrogando el horario de verano para las oficinas de su dependencia:

Artículo 1.o — Prorrógase hasta el día 15 de marzo próximo el actual horario de oficina que rige para las dependencias del Poder Ejecutivo.

Art. 2.o — Comuníquese, publíquese e insértese. — AMEZAGA; Juan J. Carbajal Victorica.





Trofeo para los matches entre paraguayos y uruguayos

El pasado miércoles sesionó la Junta Dirigente de la Asociación Uruguaya de Football, la que consideró los siguientes asuntos.

PASE INTERNACIONAL. — Se resolvió conceder el pase del jugador Luis Alberto Da Silva, del Peñarol de Florida al Club Sp. Venezuela de la A. N. de F. de Venezuela, en virtud de haberse llenado todos los requisitos reglamentarios.

Se dejó constancia de que la Asociación no tomará en cuenta ninguna gestión por reintegro de derechos, si se formulase el regreso de dicho jugador.

ELOGIOS AL DR. NARANCIO. — El Sr. Canessa, en nombre del C. A. Peñarol, adhirió a los elogios vertidos en favor del Dr. A. Narancio, al reincorporarse a la Junta Dirigente como Delegado del Nacional, lo que no pudo hacer en la sesión anterior por no haber asistido la Delegación de Peñarol.

Iguales manifestaciones hizo el Sr. Magariños, lamentando no haber podido hacerlo en la sesión anterior, por no haber concurrido.

EL ASUNTO LARICCIA Y LA TERMINACION DE LAS TEMPORADAS. — El Sr. Alonso, delegado del Central F. C., solicitó que el asunto del jugador Lariccia se trate sobre tablas. A este respecto, el Sr. Canessa manifestó que Peñarol estaba dispuesto a entregar el pase de dicho jugador, sólo por la indemnización reglamentaria, por lo que no había cuestión respecto al jugador; pero que la Junta debía resolver sobre interpretación de lo referente a cuándo vence la temporada.

¿ES OFICIAL EL CAMPEONATO DE RESERVAS DE COMPETENCIA? — Se resolvió tratar en la sesión próxima, a pedido del Sr. Belhot si el Campeonato de Reservas de Competencia es oficial o no.

MODIFICACION A LOS ARTICULOS 118 Y 119. — La Comi-

Fué aprobado por la Junta Dirigente

sión Especial que estudia el asunto, propuso que se hiciese un repartido del proyecto de modificación de los artículos 118 y 119 del Reglamento, y que se trate en la sesión próxima.

CAMPEONATO INTERNACIONAL DE 3.a Y 4.a EN CHILE. — Se resolvió aceptar la invitación de la Federación de F. de Chile para disputar en Chile, en la segunda quincena de Marzo, un Campeonato Internacional con jugadores de 3ra. y 4ta., de Chile, Argentina y Uruguay que no hubiesen jugado en 1ra. y 2da. y que no tuvieran más de 20 años.

La Junta resolvió también que la C. de A. Internacionales se pronuncie sobre el carácter permanente de ese Campeonato y sobre la reglamentación respectiva.

IMPRESION DE LEYES DE JUEGO. — Luego, de acuerdo con lo informado por la C. de Finanzas, se resolvió solicitar presupuestos para la impresión de un folleto del C. de Arbitros sobre Leyes de Juego.

EXAMEN DE LOS DOCUMENTOS DE TESORERIA Y DEL BALANCE ANUAL. — La C. Fiscal Honorario dió cuenta que había revisado los documentos de Caja hasta el 31 de Diciembre de 1945, sin tener observación que formular, dejando todo intervenido con las firmas de los miembros que actuaron. Anunció, también, que procederá al estudio del Balance General, al 31 de Diciembre de 1945. Se resolvió acusar recibo del informe, y solicitar de la Comisión Fiscal que, sin perjuicio de su intervención en el estudio del Balance, establezca que su Presidente, por ser Contador Público le otorgue su visación si correspondiese.

EL SR. ANIBAL Z. FALCO DONA MAS EJEMPLARES DE LAS LEYES DE JUEGO. — Se resolvió aceptar y agradecer un ofrecimiento del Sr. Aníbal Z. Falco, quien puso a disposición de la Asociación 2.000 ejemplares más de las Leyes de Juego que imprimiera por su cuenta.

EL REFERATO Y LAS REFORMAS REGLAMENTARIAS. — Al entrar a considerar el asunto referente a la reorganización del Referato, el Dr. Narancio propuso que se aplazase el estudio, puesto que en la Asamblea del viernes próximo se tratarían reformas sobre ascenso y descenso, que Nacional vincula con la cuestión del referato.

El Sr. Canessa propuso que se invitase a los delegados del Progreso a presenciar los debates de la Asamblea sobre las reformas, visto que virtualmente Progreso está en Primera A. En atención a dificultades de orden reglamentario para formular la invitación el Sr. Canessa retiró su moción.

UN GRAVAMEN A LAS ENTRADAS. — Se resolvió que la C. de Finanzas, con la mayor premura posible, informe sobre el cumplimiento a la Ley creando el Fondo Nacional Permanente para la Lucha Antituberculosa que impone un gravamen a las entradas mayores de $ 0.40.

SE INSTITUYE UN TROFEO PARA SER DISPUTADO CON LOS PARAGUAYOS. — A continuación, la Junta aprobó el proyecto del Sr. P. Belhot por el que se concierta con los paraguayos la realización de un campeonato, a jugarse alternativamente en el Uruguay y en el Paraguay, entre seleccionados. El proyecto aprobado será comunicado a la Liga Paraguaya de Football, para su ratificación.

NACIONAL Y EL REGIMEN DE ASCENSOS Y DESCENSOS

En la sesión realizada el día 25 del corriente por la Comisión Directiva del Club Nacional de Football y a la que asistieron los señores Espil, Chao Pietra, Hughes, Antuña Possolo, Lisanti, González, Mendioroz, Arechavaleta, Camarotte, Bruzzone, Simeto y Borrás y los Delegados Dr. Narancio y Sr. Sánchez, fué considerando lo relativo a las reformas reglamentarias, especialmente lo que tiene relación con ascensos y descensos.

Luego de un largo estudio de los distintos aspectos del problema, se resolvió votar el repechaje, pero supeditándolo a que en la próxima Asamblea que celebrará la Asociación U. de Football y en la que se tratarán las reformas reglamentarias, se voten también todas las demás reformas reglamentarias propuestas por Nacional.

Al formular su voto, lo hicieron por esa fórmula los Sres. Hughes, Chao Pietra, Antuña Possolo, Lisanti, González, Mendioroz, Bruzzone, Camarotte, Simeto y Borrás.

El Sr. Arechavaleta votó por el mantenimiento del régimen de ascenso y descenso directo, por entender que dicho sistema jerarquiza el football y defiende factores de orden moral.

El Sr. Espil votó también por el mantenimiento del régimen de ascenso y descenso directo, si bien entendía que debía jerarquizar las actividades de la Primera B, con las siguientes reformas reglamentarias:

1.o — La Tercera División será preliminarista de la Primera "A".

2.o — Las reservas de Primera A serán preliminaristas de los partidos de la Primera B.

3.o — Los partidos de la Primera B se jugarán en los fields de la Primera A.

4.o — Los que se clasifiquen 2.do en la Primera B y el que descienda de la Primera A, podrán intervenir en la temporada siguiente en el Campeonato Competencia de la Primera A.

PASE DEL JUGADOR RICARDO SALABERRY. — Se resolvió conceder el pase del jugador Ricardo Salaberry, mediante el pago de una suma de dinero, para el Unión Sport Club, de Caracas, en préstamo por un año.

AFILIACION A LA FEDERACION U. DE PELOTA. — Se resolvió afiliar el Club Nacional de Football a la Federación U. de Pelota.

TENNIS

Interesante etapa se disputó ayer

Una nueva etapa del X Torneo Internacional de Tenis se cumplió ayer en el Estadio "E. Millinton Drake", ante público tan numeroso como en anteriores oportunidades.

Los resultados de los distintos matches fueron los siguientes:

Valeria Donoso e Ignacio Galleguillos (chilenos), vencieron a la pareja uruguaya integrada por Victoria Mares de Rodríguez Riet y Jacques Sauval, por 2|6, 6|2 y 6|1.

Irma Tuvarruvias y Ricardo Balbiers (chilenos), superaron a la pareja uruguaya formada por Mina A. de Gottesmann y Carlos Ryner por 6|1 y 6|1.

Ignacio Galleguillos y Ricardo Balbiers (chilenos), superaron a Noel La Jara (peruano) y Darío Cortez (chileno) por 8|6 y 6|2. [illegible]

Practica hoy Defensor

En su field del Parque Rodó, se efectuará en la mañana de hoy la práctica de los planteles de primera y segunda división.

El movimiento dará comienzo a las 9 horas.

Las posiciones en el C. Nacional de Basketball

	J.	G.	P.	Tf.	Tc.	Ps.
Montevideo	5	5	0	225	185	5
Lavalleja	6	5	1	278	258	5
Soriano	6	5	1	252	200	5
Colonia	5	2	3	226	210	2
Paysandú	5	2	3	230	234	2
San José	6	2	4	238	253	2
Tacuarembó	5	1	4	193	234	1
T. y Tres	6	0	6	245	312	0

El nuevo comando de Misiones

De acuerdo con la decisión de los asociados de Misiones F. C., la nueva Comisión Directiva quedó integrada de la siguiente manera:

Presidente: Jesús Tasende; suplente de presidente, Arturo De Vecchi; 1er. vicepresidente, Alfredo J. Campos; secretario general, Ruben Pittaluga; prosecretario, C. Pepe; tesorero, Luis Lanza; protesorero, José Vigorito; vocales: Mariano Perona, Luis Ferrari y Marcelo Marquelli.

Delegados: Alfredo J. Campos, Arturo De Vecchi y Ruben Pittaluga.

Director técnico: Julio C. García; preparador físico: Miguel Dathaguy.

PARLAMENTARIAS

EL SENADO REALIZO SESION EL MIERCOLES

El miércoles se reunió en Comisión Permanente presidida por el señor Arroyo Torres.

Iniciada la sesión se dió lectura a los asuntos entrados, y de la venia para la integración del Directorio del SOYP, que pasó a estudio de una Comisión Especial.

El señor Fernández Crespo considera que el tratar esa venia es inconstitucional, pués el artículo respectivo de la Constitución impide esa facultad solo al Senado.

Luego de extenderse en algunas consideraciones al respecto solicita ser oído por la Comisión que estudia esa venia

VENIAS CONCEDIDAS

En sesión secreta se concedió venia al Ejecutivo para ascender a los generales José E. Trabal y Pedro Sicco, al grado de general de división, y a los Coroneles Iribao, Michelini, Olivera y Tiscornia, al grado de general.

LA PROXIMA SESION

A continuación y luego de un breve cambio de ideas se acordó sesionar nuevamente en el día de hoy a las 16 horas, para tratar los asuntos que están a estudio de comisiones.

BECARIOS URUGUAYOS EN ESTADOS UNIDOS

EL Sr. MARIO ARTAGAVEYTIA

Entre el grupo de uruguayos que se hallan en los Estados Unidos en goce de becas otorgadas por aquel país para el perfeccionamiento de estudios en diversas ramas de la ciencia y el trabajo, figura el señor Mario Artagaveytia, perteneciente al personal de la Pluna de nuestro país.

El señor Artagaveytia obtuvo una beca de la International Training Administration y realiza un curso de aprendizaje en la dirección y manejo de líneas aéreas bajo los auspicios de la Civil Aeronáutica Administration de Wáshington.

Nuestro compatriota se halla actualmente en Memphis, estado de Tennessee, realizando un curso práctico con la compañía Chicago and Southern Air Lines. Dentro de pocos meses regresará a Montevideo, donde tendrá oportunidad de aplicar los conocimientos adquiridos en la jefatura de tráfico de una línea aérea moderna.

El Sr. Artagaveytia forma parte de un conjunto de jóvenes latinoamericanos, de edades que oscilan entre los 22 y los 30 años, que recibieron becas de aviación de acuerdo al plan de la Internationa Training Administration.

Según noticias que de él llega a esta capital, está gratamente impresionado por las facilidades que se le han proporcionado para realizar su adiestramiento y por el ambiente de simpatía que en todas partes ha hallado respecto del Uruguay.

Se dió posesión al Jefe de la Región Militar N.o 1

Tuvo lugar en la sede del Comando Militar de la Capital, el acto por el cual el Inspector del Ejército, dió posesión de su cargo a nuevo titular Jefe de la Región, General Pedro Sicco. El general Munar que presidió la ceremonia, tuvo palabras de elogio para el General Sicco por quien dijo, sentía afecto desde los primeros años de la carrera. Respondió el General Sicco en emotiva improvisación, reuniendo más tarde a sus subordinados y colaboradores en una breve plática en la que hizo notar los elevados principios de moral y de disciplina que son y serán siempre el mejor galardón del cuerpo de oficiales.

Asistieron además el Sub-Jefe de la Región, Coronel Michelini, el Coronel Alfredo López, y todos los Jefes de las Unidades de la Guarnición.

Se reglamentó la ley que otorga préstamos a plomeros y cloaquistas

Como se recordará, el Parlamento había sancionado una ley por la que, en atención a la situación que se había creado a plomeros y cloaquistas, con motivo de la larga huelga, se facultaba al Banco de la República a conceder préstamos especiales a los mismos, en condiciones que les fuera fácil amortizar.

El Poder Ejecutivo acaba de reglamentar la referida ley, hecho que se ha dado a publicidad en un decreto que firman los Ministros de Industrias y Trabajo, de Hacienda y de Instrucción Pública y Previsión Social.

Se otorga a los referidos trabajadores un crédito equivalente a cuarenta y cinco jornales, amortibables en treinta meses.

Se establecen en el decreto las condiciones sobre las cuales se concederá el referido crédito, los documentos de identificación, la forma del cobro de las cuotas de interés y amortización, las penalidades a los que indebidamente se acojan a la ley.

El interés que se cobrará a los préstamos a otorgarse será del 3% anual. Las pérdidas que se originen por imposibilidad del cobro de los préstamos y sus intereses se debitarán anualmente en la cuenta "Tesoro Nacional", comunicándose a los Ministerios de Hacienda e Industrias y Trabajo, sin perjuicio de que también se imputen al mismo rubro las diferencias de los intereses y el costo de los servicios que se deban atender con la previa conformidad del Ministerio de Hacienda.

PROGRAMAS DE CINE PARA EL DIA DE HOY

ZONA: CENTRO

METRO. — En Mat. extra a las 14.30. Verm. a las 18.15 y a las 21 y 45: 1ª Manos que ven Paz y Aeronoticias del día; 2ª Escuela de sirenas.
RADIO CITY. — Mat. 1ª a las 14 y 30: Un crimen divertido; 2ª a las 15.45: El fin de la noche. A las 17 y 15: Un crimen divertido; 2ª A las 18.30: El fin de la noche. Noche: 1ª a las 21: Un crimen divertido; 2ª a las 22.30: El fin de la noche.
COVENTRY. — Mat. 1ª a las 14 y 15: La mujer del cuadro; 2ª a las 15.45 Capullito de Alelí. Noche: 1ª a las 21: La mujer del cuadro; 2ª A las 22.45: Capullito de alelí.
AMBASSADOR. — Mat. 1ª a las 17: Luciérnagas de Broadway; 2ª a las 18.25: Not. y Grand Hotel. Noche: 1ª a las 21: Luciérnagas de Broadway; 2ª a las 22.25: Grand Hotel.
TROCADERO. — Mat. 1ª a las 14.20: Una noche de aventuras; 2ª a las 15.30: El capitán Kidd. Vermouth a las 17.15: Una noche de aventuras; 2ª a las 18.30: El capitán Kidd. Noche: 1ª a las 21.15: Una noche de aventuras; 2ª a las 22.30: El capitán Kidd.
GRAND SPLENDID.—Mat. 1ª Las mil y una noches; 2ª La dama del tren. Noche: 1ª Las mil y una noches; 2ª La dama del tren.
RENACIMIENTO.—Mat. 1ª Cortas; 2ª Aventuras en Birmania; 3ª Que noche de bodas; 4ª Con solo pensar en tí. Noche: 1ª Cortas; 2ª Que noche de bodas; 3ª Con solo pensar en tí.
REX THEATRE. — Continuado a las 11, 12.15, 13.30, 14.50, 16.10, 17.30, 18.50, 20.10, 21.30 y a las 22 y 50: Nosotros acusamos.
ARIEL. — Cine actualidad. Continuado de 11 a 24.30.
AZUL. — Continuado de 11 a 24: La Dolores.
COLONIAL. — Continuado, a las 11, 12.35, 14.10, 15.50, 17.30, 19.10, 20.50 y a las 22.30: Brasil.
MOGADOR. — Continuado de 12 a 24.30: El sueño de una noche de verano.
VICTORY. — Continuado de 11 a 24: No estamos solos.
CERVANTES. — Mat. 1ª Políticos con faldas; 2ª Los peligros de Nyoka; 3ª Mi amigo lobo; 4ª Traición oriental. Noche: 1ª Mi amigo lobo; 2ª Traición oriental.
DELICIAS. — Mat. 1ª Cortas; 2ª El camino de las llamas; 3ª Cautivos del honor; 4ª La furia de la frontera. Noche: 1ª Cortas; 2ª Tarzán y las amazonas; 3ª Mi reino por un torero.

ZONA: CIUDAD VIEJA

CHIC SALON.—1ª Cortas; 2ª Mi reino por un torero; 3. Tarzán y las amazonas.
COLISEO FLORIDA. — Mat. 1ª Cortas; 2ª Mares de la China; 3ª Andy Hardy aventurero; 4ª Suena el clarín. Noche: 1ª Cortas; 2ª Golpe por golpe; 3ª La ciudad de oro.
STADIUM URUGUAY. — 1ª Cortas; 2ª Codicia y castigo; 3ª La favorita de los Dioses.

ZONA CORDON

MIAMI. — 1ª Que noche de bodas; 2ª Con solo pensar en tí.
MONUMENTAL. — Mat. 1ª Las aventuras de Marco Polo; 2ª Hijo y rival. Noche: 1ª Las aventuras de Marco Polo; 2ª Hijo y rival.
OPERA. — 1ª El hombre que quiso ser Dios; 2ª Deuda saldada.
AVDA. CONCERT. — Mat. 1ª Los peligros de Nyoka; 2ª Las mil y una noche; 3ª La dama del tren. Noche: 1ª Las mil y una noches; 2ª La dama del tren.
CONTINENTAL. — Mat. 1ª Traición oriental; 2ª Regreso a Batán. Noche: 1ª Traición oriental; 2ª Regreso a Batán.
DEFENSA. — 1ª Sucedió en mi pueblo; 2ª Ojos pícaros. Noche: 1ª Sucedió en mi pueblo; 2ª Ojos pícaros.
VICTORIA. — Mat. 1ª Cortas; 2ª La Sultana de la suerte; 3ª Con las armas en la mano; 4ª La sombra funesta. Noche: 1ª Cortas; 2ª Con las armas en la mano; 3ª La sombra funesta.
STELLA D'ITALIA. — Mat. 1ª Cortas; 2ª El gran O'Malley; 3ª Guerra en los planetas; 4ª Fugitivos en los aires; 5ª La carga de la brigada ligera. Noche: 1ª Fugitivos en los aires; 2ª La carga de la brigada ligera; 3ª Guerra en los planetas.
EL MUNDO. — 1ª Senderos de fe; 2ª La casa del recuerdo.

ZONA: SUR

APOLO. — 1ª Cortas; 2ª Rumbo a Texas; 3ª Desdichado don Juan.
NORMANDY. — 1ª Al compás de dos corazones; 2ª Seis destinos.
ROXY. — 1ª Asesinato por invitación; 2ª Ojos pícaros.
ARTIGAS. — 1ª Sor Clotilde; 2ª La historia del Dr. Wassell.

ZONA: POCITOS

POCITOS. — 1ª Con solo pensar en tí; 2ª Que noche de bodas.
BIARRITZ. — 1ª Una familia en apurso; 2ª Perjura.
NOVELTY. — 1ª Perjura; 2ª Dos Romeos sin Julieta.
ARIZONA. — 1ª El cowboy y la dama; 2ª El jardín de Alá.
SAVOY. — 1ª Líos a bordo; 2: La mujer del año.
RIVERA. — Mat. 1ª Not. 2ª Cita en Londres; 3ª El buitre humano; 4ª Doctor muerte. Noche: 1ª Cortas; 2ª La guarida de Frankenstein; 3ª Alma gitana.
STAR PALACE. — 1ª Puerto Nuevo; 2ª Bajo el cielo de China.
21 DE SETIEMBRE. — 1ª Not. 2ª Marina; 3ª Yo bailé con don Porfirio.

ZONA: AVDA. 8 DE OCTUBRE

LIBERTY. — Mat. 1ª Serenata bohemia; 2ª La zarina. Noche: 1ª Serenata bohemia; 2ª La zarina.
METROPOL. — 1ª Regreso a Batán; 2ª Traición oriental.

ZONA: AGUADA

ASTOR. — 1ª Cortas; 2ª El cowboy y la dama; 3ª El jardín de Alá.
URUGUAYO.—1ª Traición oriental; 2ª Mi amigo lobo.
MONTEVIDEO. — 1ª Intriga en el Cairo; 2ª Mi chica y yo.
LUX. — 1ª Ahora mando yo; 2ª París en las tinieblas; 3ª Triunfan los valientes.

ZONA: REDUCTO

AVENIDA. — 1ª Torpedo errante; 2ª Mi reino por un torero.
REDUCTO. — 1ª Cortas; 2ª Adiós, Mariquita linda; 3ª Diario de una mujer.
MUNDIAL. — 1ª Rose Marie; 2ª El regreso de aquel hombre.
OCEAN. — 1ª Presidio; 2ª Palabra de honor.
LARRAÑAGA. — 1ª El estrangulador; 2ª Puerto Nuevo.

ZONA: LA COMERCIAL

CENTENARIO. — 1ª Cortas; 2ª Amenaza incógnita; 3ª Carne y fantasía.
ROSE MARIE. — 1ª Torero a la fuerza; 2ª Escándalos romanos.
ORIENTAL. — 1ª Cortas; 2ª Cabeza de familia; 3ª Atavismo que mata.

ZONAS: BR. ARTIGAS Y GRAL. GARIBALDI

ROI. — 1ª El enigma del collar; 2ª Un milagro de amor.
EDISON. — Mat. 1ª Monstruo fatal; 2ª Que noche aquella; 3ª Cándida, la mujer del año; 4ª Cándida millonaria. Noche: 1 Cándida, la mujer del año; 2ª Cándida millonaria.
ATENEO. — 1ª Corta; 2ª Siempre en mi corazón; 3ª Dios es mi co-piloto (vers. inglesa).

ZONAS: [illegible] Y GRAL. FLORES

FLORES PALACE. — 1ª Diario de una mujer; 2ª Adiós, Mariquita linda (mejicanas).
ATLANTA.—1ª Cortas; 2ª Bambi; 3ª Los tres caballeros.
ASTRAL. — 1ª El idilio de Andy Hardy; 2ª Andy Hardy detective.
PLUS ULTRA. — 1ª La carga de la brigada ligera; 2ª Pasaje a Marsella.

ZONAS: CAPURRO Y PASO MOLINO

CAPURRO. — 1ª La zandunga; 2ª El niño de las monjas.
ALCAZAR. — 1ª El burlador de Bakhará 2ª Tarzán y las amazonas (en cast.).

ZONA: BELVEDERE

BELVEDERE. — 1ª Corta; 2ª La pimpinela escarlata; 3ª Una carta de amor.
RITZ. — Mat. 1ª Las tres desgracias; 2ª Marianela; 3ª El médico satánico; 4ª Papá tiene novia. Noche: 1ª Las tres desgracias; 2ª Papá tiene novia; 3ª Marianela.
MIRAMAR. — 1ª El burlador de Bokhará 2ª Tarzán y las amazonas.

ZONA: NORTE

HOLLYWOOD. — 1ª Crimen en el Caribe; 2ª Muros de expiación.
MILLAN PALACE. — 1ª Hotel Berlín; 2ª Dios es mi co-piloto.

ZONA: UNION

GLUCKSMANN PALACE. — 1ª Desdichado don Juan; 2ª Rumbo a Texas.
CAPITOL.—1ª El jardín de Alá; 2ª El cowboys y la dama.

ZONAS: CARRASCO Y MALVIN

CARRASCO. — 1ª La caza del fantasma; 2ª El capitán Kidd. Noche: 1ª La casa del fantasma; 2ª El capitán Kidd.
AUDITORIO MALVIN. — 1ª Cortas; 2ª Una cabaña en las nubes.

EL SENADO SE REUNE HOY

La Cámara de Senadores se reunirá hoy 1º de marzo a la hora 18, en sesión extraordinaria, a fin de informarse de los asuntos entrados y considerar la siguiente orden del día:

Primera discusión general y particular de los proyectos de ley siguientes:

1º El que autoriza al Banco de la República a conceder préstamos a los agricultores perjudicados por la langosta o por factores ajenos a su voluntad.

2º El que deroga las disposiciones de la Ley número 10.597 de 28 de diciembre de 1944 sobre impuesto a las ganancias elevadas, en cuanto concierne a su aplicación a las actividades agropecuarias.

La Comisión Permanente se reunirá hoy viernes 1º de marzo a la hora 16, para informarse de los asuntos entrados y considerar la siguiente orden del día:

1º Venia al Poder Ejecutivo para integrar el Directorio del Servicio Oceanográfico y de Pesca (S.O.Y.P.).

2º Considerar los asuntos que se encuentran informados.

NUMEROSOS ASUNTOS TRATO EL CONSEJO DE MINISTROS

El miércoles celebró sesión semanal el Consejo de Ministros, con asistencia de todos los Secretarios de Estado, con excepción del Ministro de Defensa Nacional, por hallarse enfermo. Presidió el señor Presidente de la República.

Numerosos asuntos se trataron en la misma, de los que damos una información sumaria.

Se informó al Consejo de la visita realizada por el seońr Presidente y el Ministro de Salud Pública, con el fin de estudiar la ubicación del Hospital para bacilares.

El Ministro de Hacienda continuó ofreciendo nuevos datos sobre lo que ha dejado de percibir el Estado por exoneración de impuestos a artículos de primera necesidad y por subvenciones para abaratamiento, en 1945, ascendiendo el monto de lo no percibido a la suma de $ 18.917.831.99.

Se concedió un adelanto a la Pluna para el mantenimiento de los servicios hasta el 31 de marzo.

Se aceptó una propuesta por $ 444.648 en el llamado a licitación para el aprovisionamiento de timbres fiscales impresos por grabado en acero y en relieve.

Se resolvió prorrogar el horario de verano en las oficinas públicas hasta el 15 de marzo.

Se aceptó la renuncia del señor Capozzoli, como delegado del Ejecutivo ante el Consejo de Salarios para las fábricas de tomates, legumbres y similares.

Finalmente se resolvieron otros asuntos de carácter administrativo.

● POLICIA AGREDIDO. — En la Avda. 8 de Octubre y Gerónimo Piccioli, un grupo de personas se hallaban sobre varios camiones para dirigirse a la manifestación obrera, en cuyas circunstancias al pasar por allí un camión, que se supone sea de una firma comercial, dicho grupo le arrojó trozos de baldosas, continuando la marcha el conductor del vehículo. A raíz de ello intervino el empleado de la Dirección de Investigaciones, Homero Maneiro García, argentino, soltero, de 27 años, siendo atacado a golpes de puño por uno de los desconocidos que fugó, ocasionándole lesiones en el rostro y en la cabeza; por ello el empleado al extraer la pistola de reglamento le fué arrebatada de sus manos por varios desconocidos que fugaron, dejando el arma en el lugar del hecho. El herido fué reconocido por la Asistencia Pública

● ATENTADO CONTRA DOS OMNIBUS. — En la Avda. Italia y Propios, un grupo de personas desconocidas le arrojaron piedras a dos ómnibus del recorrido 143, ocasionándole la rotura de un cristal a cada uno. Se averigua.

● GRAVE ACCIDENTE SUFRIO UNA SEÑORITA. — En las Avdas. Larrañaga y San Martín, el jeep matriculado con el N.o 330 conducido por Oscar Angel Severo Palermo, residente en la calle Lombardini 3583, embistió y derribó al pavimento a María Dolores Larramedi Redo, oriental, soltera, de 37 años, domiciliada en San Martín 3131, produciéndole la fractura expuesta del húmero izquierdo, fractura del fémur izquierdo y conmoción cerebral. En el mismo coche la accidentada fué llevada al Instituto de Traumatología, quedando internada en estado delicado.

Conductor detenido.

● SE FUE CONTRA UN AUTO. — Frente al N.o 3136 de la Avda. Agraciada, María Caldera de Lobaton, española, viuda de 72 años, domiciliada en la calle Uruguayana N.o 3030, al cruzar la calzada se fué sobre el auto N.o 36.130 guiado por Antonio Suárez Casaravilla, domiciliado en José Ellauri N.o 66; resultando con la fractura del hombro derecho y lesiones en la pierna izquierda. La Asistencia Pública la condujo al Instituto de Traumatología. Conductor emplazado.

CURSOS DE INGLES EN LA CULTURAL URUGUAY - E. UNIDOS

El próximo 15 de marzo se inaugurán los cursos de inglés que han de tener lugar durante el corriente año en la Alianza Cultural Uruguay - Estados Unidos de América y los que han sido planteados a objeto de que ellos respondan a las necesidades prácticas más exigentes que incluyen Inglés Elemental, Superior, Comercial, Taquigrafía, Correspondencia y Secretariado y Clases especiales para niños y para guías e intérpretes, dictándose los cursos de Taquigrafía, Correspondencia y Secretariado en español y en inglés.

Contamos además con un plantel selecto de profesores, estando a cargo de los grupos superiores, avezados maestros norteamericanos.

La inscripción se encuentra actualmente abierta y los interesados pueden registrarse en las oficinas de la Institución en la calle 25 de Mayo 722, de 9 a 12 y de 15 a 19 horas.

El "Sakhalin" llegó a Buenos Aires

BUENOS AIRES 28 (United) — Llegó hoy al puerto de la capital procedente de Vladivostock el barco mercante soviético "Sakhalin", de 8.000 toneladas y que viene en lastre de Montevideo.

La citada nave cargará en el puerto local aceite para Rusia.

El "Sakhalin" cruzó en plena guerra, muchas veces el Atlántico Norte, uniendo puertos de los Estados Unidos con el Soviético de Murmansk, a través de rutas dominadas por la aviación alemana e infectadas por submarinos nazis.

† **Francisco Amadeo Dotta** — (Q. E. P. D.) — Falleció el día 27 de Febrero de 1946. — Su esposa: Isabel Lazague de Dotta; sus hijas: Cora Iris Dotta de Pereyra y Zoila R. Dotta de Pereyra; sus hijos políticos: Manuel Pereyra y Pedro Pereyra; sus nietos: Nolo y Mario Pereyra Dotta y demás deudos participan a sus relaciones su fallecimiento y su sepelio realizado ayer en el Cementerio del Buceo. Casa de duelo: Nicaragua 2303. Servicio CASA ROSSI, Dante 2177-79.

† **Enrique García Martínez** — (Q. E. P. D.) — Falleció el 27 de Febrero de 1946, confortado con los auxilios de la Religión Católica. — Su esposa Julia Prieto de García; sus hijos: María Esther, Julia R., Amelia R., Enrique J., y José Antonio; sus hermanos: José, Francisco, Amelia G. de Bidegain, Felipe y Soto; sus hermanos políticos, sobrinos, primos y demás deudos participan su fallecimiento y su sepelio efectuado ayer 28 en el Cementerio Central de la Ciudad de Minas. Casa de duelo: 18 de Julio 899, Minas. EMPRESA ANTONIO NAPPA E HIJO. 18 de Julio 618. Teléf. 40 Minas.

† **María Suárez de Martins** — (Q. E. P. D.) — Falleció en la Paz del Señor confortada con los Santos Sacramentos y la Bendición Papal el día 27 de Febrero de 1946. — Su esposo: Juan Antonio Martins (ausente), sus hijos: Juan Antonio, Joaquín, María Luisa, Felipe, Susana, Plácida, Carlos, José Luis y Jorge; sus hermanos: Plácida Suárez de Villegas, Dolores Suárez de Velasco (ausente), R. P. Julio Suárez y Luis; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás deudos participan a sus relaciones dicho deceso y el sepelio efectuado ayer en el Cementerio Central. Casa de duelo: Arenal Grande N.o 2756. Apto. 4. EMP. LA URUGUAYA MARTINELLI. Canelones 1168 y Agraciada 3752 (Paso).

† **Julio León Muñoz** — (Q. E. P. D.) — Falleció en la Paz del Señor el día 28 de Febrero de 1946. — Su esposa: María Luisa de Medeiros de Muñoz; sus hijos: Julio A., Héctor L., y María Luisa M. de Gallinal; sus hijos políticos: María Luisa Braga de Muñoz, María Esther Sosa de Muñoz, Luis María Gallinal y José Manuel Umerez; sus nietos: María Gallinal de Castro Requena, María Mercedes Gallinal de Kirchbach, María Sara Gallinal de Casabó, Beatriz María y Matilde María Gallinal Muñoz, María del Carmen y María del Pilar Muñoz Sosa, bisnietos; sus hermanas políticas: Adelina de Medeiros, Lila Arroyo de Muñoz, y Juanita Colombino de Muñoz, sobrinos, sobrinos políticos, primos y demás deudos participan dicho deceso e invitan a sus relaciones para el acto del sepelio que, se efectuará hoy 1.o del corriente a las 9 horas. Atención que agradecerán. Casa mortuoria: Mercedes 1183. Apto. 7. Piso 4. Cementerio del Buceo. EMP. LA URUGUAYA MARTINELLI. Canelones 1168 y Agraciada 3752 (Paso).

† **Dra. María Inés Alustiza Ibargurez** — (Q. E. P. D.) — Falleció en la Paz del Señor, confortada con los Santos Sacramentos y la Bendición Papal, el 27 de Febrero de 1946. — Sus compañeras de la Asociación Pro-Enfermos Mentales: Ana Castaing de Giambruno, Dora Cendón de Baygorria (ausente), Ema Pereyra, Maruja Cortabarría, Isabel Cedro Gilardo, Amelia Sosa de Sausebé, Maruja Varela Roby de Rocchietti, Zunilda Mesa de Magnano, Rosa Melogno de Tempesta, Rosa Garmendia de Núñez, Olga Demarco Radonde, María Laura Martínez Visca, Sara Vázquez Alvarez, Julia González Mintegui, María Mercedes Uriarte Viera, Marta Garmendia Núñez y Alda Bisoso y Luz Talento de Elgue participan con profundo dolor dicho deceso y su sepelio efectuado ayer 28 en el Cementerio de la Ciudad de Mercedes. Casa de duelo: Av. Millán 2923. Servicio Fúnebre Automóvil EMPRESA FRANCISCO GONZALEZ, Avda. Gral. Flores No 2392.

† **Profesora Dra. María Inés Alustiza** — (Q. E. P. D.) — Falleció el 27 de Febrero de 1946. — El Director General de Enseñanza Secundaria participa con hondo pesar el fallecimiento de la Dra. María Inés Alustiza, que fuera destacada profesora de la Institución, y su sepelio realizado ayer. — Horacio Arzarini, Director General; Carlos M. Blixén, Secretario.